

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...  
DOS PESETAS MES EN TODA ESPAÑA...  
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.

PERIÓDICO BIBLIOTECA  
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CENTS. EN TODA ESPAÑA SIN BIBLIOTECA, CON ELLA. 10

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA...  
UNA PESETA LINEA...  
OFICINAS, FACTOR, 5.

AÑO XXXVI. NUM. 1011

MADRID, VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1885

OFICINAS, FACTOR, 5.

## AGUA DE AZAHAR —SEVILLA—

Farmacias, Perfumerías y Droguerías.  
DRES. VIETA, dentistas. Espoz y Mina, 1.  
PLATO DEL DIA  
SABADO.—Gigot de Montón a la Bretonne.  
PECASTAING.—PRINCIPE, 13.  
PUNTILLAS LANA. RODRIGUEZ, MAYOR, 35.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 27 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:  
HACIENDA.—Real orden suprimiendo desde el 31 de diciembre próximo los premios de espendicio que rigen para la venta de tabacos, y aprobando la tarifa que se adjunta para la venta de manufacturas de tabacos a los estanqueros, la cual se pondrá en ejecucion desde 1.º de enero de 1886.

FOMENTO.—Real orden declarando asimilados a los institutos oficiales de segunda enseñanza en el ramo de estudios generales, los colegios que se mencionan de los distritos universitarios de Barcelona, Granada, Madrid, Salamanca, Santiago de Sevilla, Valencia y Valladolid.  
—Otra disponiendo que se anuncie al concurso especial de cátedráticos supernumerarios y auxiliares de la facultad de derecho la provision de la cátedra de derecho penal, vacante en la Universidad Central.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:  
Paris, 26.  
BOLSA. Fondos franceses: 3 por 100, 79.95; 4 1/2 por 100, 108.10 0/10. Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 51.30 0/10; obligaciones de Cuba, 488.75.—Consolidados ingleses, 100 15/16.  
Ultima hora: 4 por 100 exterior, 51 1/2; idem amortizable, 60.

Londres, 26.  
Clausura de la Bolsa de hoy  
4 por 100 exterior español, 50 7/8.  
Paris, 26.  
Tanto los periódicos monárquicos la Patria y la Liberté como el republicano el Temps, dedican palabras de elogio a las cualidades del rey D. Alfonso, pero dicen que no pueden menos de reconocer que la herencia está llena de dificultades.

Paris, 26.  
La cuestion relativa a levantar la sesion de la Cámara de diputados en señal de luto por el fallecimiento del rey D. Alfonso, ha dado lugar a algunos conveñimientos entre varios representantes del país.  
El Sr. Paul de Cassagnac, bonapartista, que como es sabido, en muchas ocasiones y en su periódico el Pays se había mostrado siempre muy afecto al rey D. Alfonso, tenía la intencion de proponer que se levantara la sesion. Muchos diputados republicanos no se hubieran opuesto como muestra de deferencia a una nacion amiga; pero el Sr. Cassagnac se ha visto obligado a renunciar a su proposito, para no suscitar una disidencia en el seno de la derecha, pues algunos diputados legitimistas afectos a D. Carlos, se han opuesto resueltamente a dicha idea.

Vienna, 26.  
Los emperadores de Austria se hallaban anoche en el teatro cuando recibieron el telegrama anunciando el fallecimiento del rey D. Alfonso.  
Inmediatamente abandonaron el coliseo, imitando su ejemplo muchas personas de la aristocracia al enterarse del hecho.

Sofia, 26.—(Del corresponsal especial de la Agencia Fabra).  
Al circular el rumor de que los serbios pedían la paz, la muchedumbre ha rodeado al ministro búlgaro Tzanof que pasaba por la calle y ha hecho una demostracion a favor de la continuacion de la guerra.

Paris, 26.  
Ha circulado el rumor de hallarse enfermo el Sr. Fernando Lesseps.  
Se sabe que no tiene fundamento alguno.  
El rey Milán se encuentra en Nisch, donde se ocupa activamente de la organizacion del ejército serbio.

Vienna, 26.  
Se sabe que Bulgaria no ha aceptado todavía el armisticio.  
Londres, 26.  
Los resultados hasta ahora conocidos de las elecciones son: 91 conservadores, 91 liberales y seis parrnellistas.  
Los conservadores ganan 81 puestos y los liberales seis.

El Siglo Futuro hace anoche las siguientes declaraciones, al protestar contra los que propalan rumores de agitacion carlista:  
«La perfidia de nuestros enemigos insiste, cada vez con más empeño, en suponer en periódicos y conversaciones que los carlistas conspiran, y hasta que tratan de echarse al campo.  
Tal interés tienen en eso ciertas gentes, que harían los imposibles por engañar y precipitar a los incautos, para aprovecharse de su torpeza y esplotarla, con daño gravísimo de nuestra causa.  
El que de eso habla, ó es enemigo de nuestra causa, ó no sabe lo que se dice, y hace, a sabiendas ó en tonto, la causa de nuestros enemigos.»

Refiriéndose La Epoca a las patrióticas declaraciones hechas por los Sres. Becerra y Lopez Dominguez, dice anoche con notorio error:  
«Esta declaracion quita toda esperanza, y lo lamentamos, a la union de los liberales: ni aun deja traslucir aquel apoyo que se dijo ofrecería la izquierda al Sr. Sagasta, si éste fuese llamado al poder.  
Por de pronto, el Sr. Becerra se ha negado a formar parte de todo ministerio que no sea izquierdista puro.  
Pero en lo fundamental, los dos partidos están conformes, y esto es lo que importa a la salud de la patria.»

Las dos ramas del partido liberal se hallan conformes con algo más que en lo fundamental: no le queda la menor duda al colega conservador, por más que muy en breve tendrá ocasion de persuadirse con la evidencia de los hechos.

La Academia Española se reunió anoche bajo la presidencia de su director señor conde de Castejo para tener su junta semanal, pero tan luego como fue leída el acta de la anterior se levantó el digno presidente y propuso que en señal de luto se levantara la sesion; así se acordó unánimemente, dándose por terminada la sesion.

Tan pronto como regresó ayer tarde de El Pardo el Sr. Cánovas del Castillo, dio cuenta a sus compañeros del resultado de la entrevista que celebró con S. M. la reina gobernadora, participándole que habían sido aceptadas sus dimisiones.

Acto continuo, como es costumbre en tales casos, los ministros de la Guerra y de la Gobernacion telegrafaron a las autoridades de las provincias dándoles cuenta de la crisis y de que había sido llamado el Sr. Sagasta para formar gabinete.  
De manera que toda España creará que desde anoche está rigiendo sus destinos un ministerio Sagasta, dada la proverbial actividad de este hombre público y del partido de que es jefe.

Las negociaciones sobre las Carolinas quedan completamente terminadas, habiendo ordenado el emperador de Alemania que se terminen cuanto antes los trabajos de formalizacion que faltan.  
Al mismo tiempo el gobierno inglés ha propuesto reconocer, con las mismas ventajas comerciales que Alemania en aquellos archipiélagos, la plena soberanía de España sobre todas las Carolinas y Palaos; y esta proposicion ha sido ya aceptada por el ministerio del Sr. Cánovas.

Queda, pues, satisfactoriamente resuelta esta difícil cuestion que, juntamente con el protocolo de Joló, da a España el dominio afectivo e indisputable de una estension inmensa de islas que, enlazadas con las Filipinas y las Marianas, constituyen un verdadero imperio marítimo.  
Ayer tarde ha quedado firmado definitivamente el protocolo de las Carolinas, que fué ayer mismo enviado de Berlin al ministro de Estado.

La mesa sobre que descansa la caja mortuoria está guarnecida de flores naturales.  
El famoso cuadro de Goya, que figura el juego de la gallina ciega, está cubierto con un tapiz de damasco encarnado, y sobre él se destaca un magnifico crucifijo de nácar y metal dorado que está situado en la cabecera de lo que constituye la capilla ardiente.

Además de las cruces que indicó en una de mis cartas, ostenta D. Alfonso en su pecho la placa de número de Carlos III.  
El baston de mando descansa sobre su pierna izquierda.  
En este instante le velan el general Echague, el coronel Lambea y un capellan de honor.  
Turnan en este servicio los cuatro gentiles hombres del interior, Sres. D. Bernardo Ulibarri, marqués de Santa Genoveva, conde de Fuente Salce y D. Andrés del Río.

He oido asegurar que el general Blanco ha remitido a El Imparcial una carta desmintiendo rumores acidos por dicho periódico.  
El Sr. Sagasta no ha venido, lo cual se explica aquí, suponiendo que habrá tropezado con pequeñas dificultades para formar un ministerio, en el que estén representadas todas las fracciones del partido liberal.  
Parece que mañana a las cinco de la tarde dará cuenta a S. M. la reina de las personas que han de constituir el nuevo ministerio.  
Está confirmada mi noticia de que la reina acompañará hasta Madrid el cadáver de su idolatrado esposo.—Mencheta.

El art. 2.º de la ley de 13 de noviembre de 1879, señalando la dotacion de la reina doña Maria Cristina, le asigna para el caso de viudedad y mientras no pase a se-

—Dame quince dias.  
—Imposible.  
—¿Te lo ruego!  
—No quiero que digas que soy exigente. Te doy hasta el dia 10 de enero.  
—Convenido; adios.  
—A propósito; aquello es hoy por la mañana.  
—dijo Boulingrin, bajando mas la voz.  
—¿Aquello?—repetió el conde.  
—Sí, plaza de la Roquette. ¿Irás?  
—¡Oh! no.  
—¡Medroso!... Pues yo si iré.  
—¿Y te atreverás?  
—Los muertos son los únicos que no vuelven, y yo quiero hacer provision de tranquilidad. Que te diviertas. Hasta el 10 de enero.  
Y salió del gabinete, y luego del hotel.  
El conde de Clamelle volvió al gabinete del primero, en donde reinaba la mayor animacion en el momento en que entró.  
Todos los convidados del duque d'Ambre habían dejado la mesa y estaban agrupados alrededor de un diván, sobre el cual estaba tendido un joven de veinte años, cuyo estado de completa embriaguez contrastaba singularmente con la calma relativa de los asistentes: aquel joven era el suscriptor de los billetes de que acababa de hablar Boulingrin, Gabriel de Saint-Till, hermano de Margarita, la amada de Rodrigo Avilar.

—¡Lágrimas!... ¡Qué suerte!... ¡Son las trufas! ¡Gredinette tiene las trufas tristes!... Es una falsa amazona... Yo necesito mujeres de mundo... del gran mundo...  
Y entró en el Gran 16, repitiendo:  
—Del gran mundo... del gran mundo...  
Los convidados del duque se habían vuelto; algunos de entre ellos conocian al joven Saint Till, porque desde hacia algunos meses Gabriel era uno de los más asiduos parroquianos del café Inglés.  
—¡Calle! ¡Estoy en terreno conocido!—esclamó Gabriel.—Arteville, Lhimours, el duque... Yanka... ¡Buenas noches, querida!... ¡Hi! ¡hi! ¡hourra!  
A Yanka no la gustaban aquellas familiaridades del joven, y así contestó con sequedad:  
—El señor de Saint Till está borracho.  
—¡Borracho yo! No tal... es Gredinette, que no quiere ir a ver guillotinar al doctor... Segun parece, tuvo en otro tiempo... un amigo... que murió guillotinado...  
Magdalena se levantó al oír estas palabras, y lanzó hacia Gabriel, y cogiéndole con fuerza de un brazo, le dijo:  
—¡Callaos, caballero, callaos.  
—¿De veras?... Si lo exigis, hermosa...

—¿Y vos me preferís... a mi padre?  
—Rodrigo, en esto solo respeto la última voluntad de mi padre. Si hubierais estado aquí, a su cabecera, en el momento en que este gran justo y gran cristiano ha exhalado el último suspiro, lejos de reprocharme, aprobarias lo que hago.  
—Escuchadme, Margarita. Yo no quiero perderos; preferiria la muerte a veros esposa de otro. Necesito me hagais un juramento.  
—Un juramento!  
—¿Y qué?  
—De no casaros hasta pasado un año. Estamos en 30 de diciembre. Si en el espacio de un año no consigo el objeto que me propongo, vendré yo mismo a decir: «Sois libre, anuncio a vos y os prometo no atender a mi vida.  
—Me jurais que obrareis así si yo me comprometo a hacer lo que deseais?  
—Mi amor, os lo juro.  
—Pues bien, Rodrigo, ante de que trascur-

—¿Sucedá lo que quiera?  
—Aunque me arrastrasen a la fuerza al altar, aunque me aplicasen el tormento para hacerme decir que sí; pero vos vivireis.  
—¡Ay! mucho me pedis, Margarita; sólo puedo prometeros no atender a mi vida, no me pidais más.  
—Tened valor—replicó ella estrechando la mano de Rodrigo entre las suyas.  
—¿Y por qué me has pedido un año, Rodrigo?—lo preguntó despues de un momento de silencio.  
—Porque parto mañana.  
—¿Que partís!  
—Sí, vuelvo a Nueva Orleans.  
—¡Ay! ¡Voy a quedarme sola!  
—Con tu juramento, Margarita, tu juramento, que será mi salvaguardia cuando esté trabajando por nuestra felicidad.  
—¿Cómo? ¿Es a eso a lo que vais?  
—No debo tratar de reconquistarte?  
—La pena y los celos te estravian. Por Dios, no llegues a ser impio.  
—¿Dudas de mí?  
—De tu corazon, no; de tu razon, tal vez.  
—Voy a cumplir un doble deber, no lo dudes, Margarita, porque, sabéis bien, aunque fuese a costa de tu posesion, no quisiera merecerla ni por una cobardía ni por una vileza.  
—¿Te crees Vete, Rodrigo mio, y que el cielo te proteja.  
Margarita le tendió los brazos; Rodrigo se precipitó y durante algun tiempo estrechó contra su pecho el bello cuerpo de Margarita cubriendo de besos su frente y sus cabellos.  
Desprendiéndose luego de los brazos de su amada, le dijo:  
—Hasta muy pronto, vida mía; ¡cumple tu promesa!  
Algunos momentos más tarde, y despues de asegurarse que Gabriel seguia durmiendo, salió del hotel, sin que nadie hubiera notado su presencia.

VIII.  
La plaza de las Cinco Piedras.  
Volvamos al café Inglés.  
Algunos instantes despues de la partida de Rodrigo Avilar y Gabriel de Saint Till, un ruido de cascabeles que partía del boulevard en la direccion de la iglesia de la Magdalena, llegó a oidos de los convidados del duque d'Ambre.  
—Ya están ahí los carruajes,—esclamó Magdalena, y abrió las ventanas.  
Varias personas imitaron su ejemplo.  
Magdalena no se había engañado; dos grandes calesas, arrastradas cada una por cuatro percherones blancos, llegaban al galope. El duque hacia las cosas en grande y llevaba a sus amigos a ver guillotinar, del mismo modo que si los hubiera llevado a las carreras.  
—¿Pam! mos!  
—¿Qué dices, señora.  
De pronto resonó un grito:  
—¡El ponche!

—Cuanto más crudo era el dia más empeño mostraba en madrugar.  
Si habia dos caminos para ir a un punto, escogia el peor. Esto lo he consignado muchas veces en mis cartas durante las expediciones regias.  
Suponia el malogrado monarca que la juventud y la fortaleza de espíritu lo podían todo, y si efectivamente lograba verdaderos prodigios era a costa de su salud un tanto quebrantada.  
Recuerdo que la primera vez que se advirtió la dolencia que había de minar paulatinamente la preciosa vida de S. M., fué en Santiago de Compostela, hace cinco años.  
Cuando el viaje motivado por los sucesos de Badajoz, tuvo en Valencia y en algun otro punto amagos de desfallecimiento que subitamente dominaban su ánimo sereno y su temperamento nervioso.  
Ni una sola vez dió importancia a sus indisposiciones, casi siempre momentáneas, hasta hace poco tiempo que se agravó sensiblemente su dolencia.  
Ponia de su parte cuanto era dable para ocultar a su familia y leales servidores las fatigas del mal que experimentaba el augusto enfermo.  
Viendo que tanto S. M. la reina como las infantas, el duque de Sexto, el doctor Camison como las personas de su mayor confianza redoblaban sus cuidados, esforzándose en demostrarles que no debían abrigar temor alguno respecto a su salud.  
Lo más que concedía era que su estado anémico debía de ser combatido y para ello ponía de su parte cuanto le era dable.  
No puedo entretenerme en la narracion de detalles demostrativos de que son injustas, apasionadas e inconvenientes las versiones que han circulado buscando responsabilidades donde no las hay, por el fatal desenlace que ha tenido la funesta dolencia que aqueja a D. Alfonso.

Al dar cuenta de la capilla ardiente olvidé decir que S. M. la reina ha colocado entre las dos manos de su difunto esposo un rizo de su cabello.  
La mesa sobre que descansa la caja mortuoria está guarnecida de flores naturales.  
El famoso cuadro de Goya, que figura el juego de la gallina ciega, está cubierto con un tapiz de damasco encarnado, y sobre él se destaca un magnifico crucifijo de nácar y metal dorado que está situado en la cabecera de lo que constituye la capilla ardiente.  
Además de las cruces que indicó en una de mis cartas, ostenta D. Alfonso en su pecho la placa de número de Carlos III.  
El baston de mando descansa sobre su pierna izquierda.  
En este instante le velan el general Echague, el coronel Lambea y un capellan de honor.  
Turnan en este servicio los cuatro gentiles hombres del interior, Sres. D. Bernardo Ulibarri, marqués de Santa Genoveva, conde de Fuente Salce y D. Andrés del Río.

He oido asegurar que el general Blanco ha remitido a El Imparcial una carta desmintiendo rumores acidos por dicho periódico.  
El Sr. Sagasta no ha venido, lo cual se explica aquí, suponiendo que habrá tropezado con pequeñas dificultades para formar un ministerio, en el que estén representadas todas las fracciones del partido liberal.  
Parece que mañana a las cinco de la tarde dará cuenta a S. M. la reina de las personas que han de constituir el nuevo ministerio.  
Está confirmada mi noticia de que la reina acompañará hasta Madrid el cadáver de su idolatrado esposo.—Mencheta.

El art. 2.º de la ley de 13 de noviembre de 1879, señalando la dotacion de la reina doña Maria Cristina, le asigna para el caso de viudedad y mientras no pase a se-

—¿Y vos me preferís... a mi padre?  
—Rodrigo, en esto solo respeto la última voluntad de mi padre. Si hubierais estado aquí, a su cabecera, en el momento en que este gran justo y gran cristiano ha exhalado el último suspiro, lejos de reprocharme, aprobarias lo que hago.  
—Escuchadme, Margarita. Yo no quiero perderos; preferiria la muerte a veros esposa de otro. Necesito me hagais un juramento.  
—Un juramento!  
—¿Y qué?  
—De no casaros hasta pasado un año. Estamos en 30 de diciembre. Si en el espacio de un año no consigo el objeto que me propongo, vendré yo mismo a decir: «Sois libre, anuncio a vos y os prometo no atender a mi vida.  
—Me jurais que obrareis así si yo me comprometo a hacer lo que deseais?  
—Mi amor, os lo juro.  
—Pues bien, Rodrigo, ante de que trascur-

—¿Sucedá lo que quiera?  
—Aunque me arrastrasen a la fuerza al altar, aunque me aplicasen el tormento para hacerme decir que sí; pero vos vivireis.  
—¡Ay! mucho me pedis, Margarita; sólo puedo prometeros no atender a mi vida, no me pidais más.  
—Tened valor—replicó ella estrechando la mano de Rodrigo entre las suyas.  
—¿Y por qué me has pedido un año, Rodrigo?—lo preguntó despues de un momento de silencio.  
—Porque parto mañana.  
—¿Que partís!  
—Sí, vuelvo a Nueva Orleans.  
—¡Ay! ¡Voy a quedarme sola!  
—Con tu juramento, Margarita, tu juramento, que será mi salvaguardia cuando esté trabajando por nuestra felicidad.  
—¿Cómo? ¿Es a eso a lo que vais?  
—No debo tratar de reconquistarte?  
—La pena y los celos te estravian. Por Dios, no llegues a ser impio.  
—¿Dudas de mí?  
—De tu corazon, no; de tu razon, tal vez.  
—Voy a cumplir un doble deber, no lo dudes, Margarita, porque, sabéis bien, aunque fuese a costa de tu posesion, no quisiera merecerla ni por una cobardía ni por una vileza.  
—¿Te crees Vete, Rodrigo mio, y que el cielo te proteja.  
Margarita le tendió los brazos; Rodrigo se precipitó y durante algun tiempo estrechó contra su pecho el bello cuerpo de Margarita cubriendo de besos su frente y sus cabellos.  
Desprendiéndose luego de los brazos de su amada, le dijo:  
—Hasta muy pronto, vida mía; ¡cumple tu promesa!  
Algunos momentos más tarde, y despues de asegurarse que Gabriel seguia durmiendo, salió del hotel, sin que nadie hubiera notado su presencia.

VIII.  
La plaza de las Cinco Piedras.  
Volvamos al café Inglés.  
Algunos instantes despues de la partida de Rodrigo Avilar y Gabriel de Saint Till, un ruido de cascabeles que partía del boulevard en la direccion de la iglesia de la Magdalena, llegó a oidos de los convidados del duque d'Ambre.  
—Ya están ahí los carruajes,—esclamó Magdalena, y abrió las ventanas.  
Varias personas imitaron su ejemplo.  
Magdalena no se había engañado; dos grandes calesas, arrastradas cada una por cuatro percherones blancos, llegaban al galope. El duque hacia las cosas en grande y llevaba a sus amigos a ver guillotinar, del mismo modo que si los hubiera llevado a las carreras.  
—¿Pam! mos!  
—¿Qué dices, señora.  
De pronto resonó un grito:  
—¡El ponche!

—¿Y vos me preferís... a mi padre?  
—Rodrigo, en esto solo respeto la última voluntad de mi padre. Si hubierais estado aquí, a su cabecera, en el momento en que este gran justo y gran cristiano ha exhalado el último suspiro, lejos de reprocharme, aprobarias lo que hago.  
—Escuchadme, Margarita. Yo no quiero perderos; preferiria la muerte a veros esposa de otro. Necesito me hagais un juramento.  
—Un juramento!  
—¿Y qué?  
—De no casaros hasta pasado un año. Estamos en 30 de diciembre. Si en el espacio de un año no consigo el objeto que me propongo, vendré yo mismo a decir: «Sois libre, anuncio a vos y os prometo no atender a mi vida.  
—Me jurais que obrareis así si yo me comprometo a hacer lo que deseais?  
—Mi amor, os lo juro.  
—Pues bien, Rodrigo, ante de que trascur-

—¿Sucedá lo que quiera?  
—Aunque me arrastrasen a la fuerza al altar, aunque me aplicasen el tormento para hacerme decir que sí; pero vos vivireis.  
—¡Ay! mucho me pedis, Margarita; sólo puedo prometeros no atender a mi vida, no me pidais más.  
—Tened valor—replicó ella estrechando la mano de Rodrigo entre las suyas.  
—¿Y por qué me has pedido un año, Rodrigo?—lo preguntó despues de un momento de silencio.  
—Porque parto mañana.  
—¿Que partís!  
—Sí, vuelvo a Nueva Orleans.  
—¡Ay! ¡Voy a quedarme sola!  
—Con tu juramento, Margarita, tu juramento, que será mi salvaguardia cuando esté trabajando por nuestra felicidad.  
—¿Cómo? ¿Es a eso a lo que vais?  
—No debo tratar de reconquistarte?  
—La pena y los celos te estravian. Por Dios, no llegues a ser impio.  
—¿Dudas de mí?  
—De tu corazon, no; de tu razon, tal vez.  
—Voy a cumplir un doble deber, no lo dudes, Margarita, porque, sabéis bien, aunque fuese a costa de tu posesion, no quisiera merecerla ni por una cobardía ni por una vileza.  
—¿Te crees Vete, Rodrigo mio, y que el cielo te proteja.  
Margarita le tendió los brazos; Rodrigo se precipitó y durante algun tiempo estrechó contra su pecho el bello cuerpo de Margarita cubriendo de besos su frente y sus cabellos.  
Desprendiéndose luego de los brazos de su amada, le dijo:  
—Hasta muy pronto, vida mía; ¡cumple tu promesa!  
Algunos momentos más tarde, y despues de asegurarse que Gabriel seguia durmiendo, salió del hotel, sin que nadie hubiera notado su presencia.

VIII.  
La plaza de las Cinco Piedras.  
Volvamos al café Inglés.  
Algunos instantes despues de la partida de Rodrigo Avilar y Gabriel de Saint Till, un ruido de cascabeles que partía del boulevard en la direccion de la iglesia de la Magdalena, llegó a oidos de los convidados del duque d'Ambre.  
—Ya están ahí los carruajes,—esclamó Magdalena, y abrió las ventanas.  
Varias personas imitaron su ejemplo.  
Magdalena no se había engañado; dos grandes calesas, arrastradas cada una por cuatro percherones blancos, llegaban al galope. El duque hacia las cosas en grande y llevaba a sus amigos a ver guillotinar, del mismo modo que si los hubiera llevado a las carreras.  
—¿Pam! mos!  
—¿Qué dices, señora.  
De pronto resonó un grito:  
—¡El ponche!

—¿Y vos me preferís... a mi padre?  
—Rodrigo, en esto solo respeto la última voluntad de mi padre. Si hubierais estado aquí, a su cabecera, en el momento en que este gran justo y gran cristiano ha exhalado el último suspiro, lejos de reprocharme, aprobarias lo que hago.  
—Escuchadme, Margarita. Yo no quiero perderos; preferiria la muerte a veros esposa de otro. Necesito me hagais un juramento.  
—Un juramento!  
—¿Y qué?  
—De no casaros hasta pasado un año. Estamos en 30 de diciembre. Si en el espacio de un año no consigo el objeto que me propongo, vendré yo mismo a decir: «Sois libre, anuncio a vos y os prometo no atender a mi vida.  
—Me jurais que obrareis así si yo me comprometo a hacer lo que deseais?  
—Mi amor, os lo juro.  
—Pues bien, Rodrigo, ante de que trascur-

—¿Sucedá lo que quiera?  
—Aunque me arrastrasen a la fuerza al altar, aunque me aplicasen el tormento para hacerme decir que sí; pero vos vivireis.  
—¡Ay! mucho me pedis, Margarita; sólo puedo prometeros no atender a mi vida, no me pidais más.  
—Tened valor—replicó ella estrechando la mano de Rodrigo entre las suyas.  
—¿Y por qué me has pedido un año, Rodrigo?—lo preguntó despues de un momento de silencio.  
—Porque parto mañana.  
—¿Que partís!  
—Sí, vuelvo a Nueva Orleans.  
—¡Ay! ¡Voy a quedarme sola!  
—Con tu juramento, Margarita, tu juramento, que será mi salvaguardia cuando esté trabajando por nuestra felicidad.  
—¿Cómo? ¿Es a eso a lo que vais?  
—No debo tratar de reconquistarte?  
—La pena y los celos te estravian. Por Dios, no llegues a ser impio.  
—¿Dudas de mí?  
—De tu corazon, no; de tu razon, tal vez.  
—Voy a cumplir un doble deber, no lo dudes, Margarita, porque, sabéis bien, aunque fuese a costa de tu posesion, no quisiera merecerla ni por una cobardía ni por una vileza.  
—¿Te crees Vete, Rodrigo mio, y que el cielo te proteja.  
Margarita le tendió los brazos; Rodrigo se precipitó y durante algun tiempo estrechó contra su pecho el bello cuerpo de Margarita cubriendo de besos su frente y sus cabellos.  
Desprendiéndose luego de los brazos de su amada, le dijo:  
—Hasta muy pronto, vida mía; ¡cumple tu promesa!  
Algunos momentos más tarde, y despues de asegurarse que Gabriel seguia durmiendo, salió del hotel, sin que nadie hubiera notado su presencia.

VIII.  
La plaza de las Cinco Piedras.  
Volvamos al café Inglés.  
Algunos instantes despues de la partida de Rodrigo Avilar y Gabriel de Saint Till, un ruido de cascabeles que partía del boulevard en la direccion de la iglesia de la Magdalena, llegó a oidos de los convidados del duque d'Ambre.  
—Ya están ahí los carruajes,—esclamó Magdalena, y abrió las ventanas.  
Varias personas imitaron su ejemplo.  
Magdalena no se había engañado; dos grandes calesas, arrastradas cada una por cuatro percherones blancos, llegaban al galope. El duque hacia las cosas en grande y llevaba a sus amigos a ver guillotinar, del mismo modo que si los hubiera llevado a las carreras.  
—¿Pam! mos!  
—¿Qué dices, señora.  
De pronto resonó un grito:  
—¡El ponche!

—¿Y vos me preferís... a mi padre?  
—Rodrigo, en esto solo respeto la última voluntad de mi padre. Si hubierais estado aquí, a su cabecera, en el momento en que este gran justo y gran cristiano ha exhalado el último suspiro, lejos de reprocharme, aprobarias lo que hago.  
—Escuchadme, Margarita. Yo no quiero perderos; preferiria la muerte a veros esposa de otro. Necesito me hagais un juramento.  
—Un juramento!  
—¿Y qué?  
—De no casaros hasta pasado un año. Estamos en 30 de diciembre. Si en el espacio de un año no consigo el objeto que me propongo, vendré yo mismo a decir: «Sois libre, anuncio a vos y os prometo no atender a mi vida.  
—Me jurais que obrareis así si yo me comprometo a hacer lo que deseais?  
—Mi amor, os lo juro.  
—Pues bien, Rodrigo, ante de que trascur-

—¿Sucedá lo que quiera?  
—Aunque me arrastrasen a la fuerza al altar, aunque me aplicasen el tormento para hacerme decir que sí; pero vos vivireis.  
—¡Ay! mucho me pedis, Margarita; sólo puedo prometeros no atender a mi vida, no me pidais más.  
—Tened valor—replicó ella estrechando la mano de Rodrigo entre las suyas.  
—¿Y por qué me has pedido un año, Rodrigo?—lo preguntó despues de un momento de silencio.  
—Porque parto mañana.  
—¿Que partís!  
—Sí, vuelvo a Nueva Orleans.  
—¡Ay! ¡Voy a quedarme sola!  
—Con tu juramento, Margarita, tu juramento, que será mi salvaguardia cuando esté trabajando por nuestra felicidad.  
—¿Cómo? ¿Es a eso a lo que vais?  
—No debo tratar de reconquistarte?  
—La pena y los celos te estravian. Por Dios, no llegues a ser impio.  
—¿Dudas de mí?  
—De tu corazon, no; de tu razon, tal vez.  
—Voy a cumplir un doble deber, no lo dudes, Margarita, porque, sabéis bien, aunque fuese a costa de tu posesion, no quisiera merecerla ni por una cobardía ni por una vileza.  
—¿Te crees Vete, Rodrigo mio, y que el cielo te proteja.  
Margarita le tendió los brazos; Rodrigo se precipitó y durante algun tiempo estrechó contra su pecho el bello cuerpo de Margarita cubriendo de besos su frente y sus cabellos.  
Desprendiéndose luego de los brazos de su amada, le dijo:  
—Hasta muy pronto, vida mía; ¡cumple tu promesa!  
Algunos momentos más tarde, y despues de asegurarse que Gabriel seguia durmiendo, salió del hotel, sin que nadie hubiera notado su presencia.

VIII.  
La plaza de las Cinco Piedras.  
Volvamos al café Inglés.  
Algunos instantes despues de la partida de Rodrigo Avilar y Gabriel de Saint Till, un ruido de cascabeles que partía del boulevard en la direccion de la iglesia de la Magdalena, llegó a oidos de los convidados del duque d'Ambre.  
—Ya están ahí los carruajes,—esclamó Magdalena, y abrió las ventanas.  
Varias personas imitaron su ejemplo.  
Magdalena no se había engañado; dos grandes calesas, arrastradas cada una por cuatro percherones blancos, llegaban al galope. El duque hacia las cosas en grande y llevaba a sus amigos a ver guillotinar, del mismo modo que si los hubiera llevado a las carreras.  
—¿Pam! mos!  
—¿Qué dices, señora.  
De pronto resonó un grito:  
—¡El ponche!

—¿Y vos me preferís... a mi padre?  
—Rodrigo, en esto solo respeto la última voluntad de mi padre. Si hubierais estado aquí, a su cabecera, en el momento en que este gran justo y gran cristiano ha exhalado el último suspiro, lejos de reprocharme, aprobarias lo que hago.  
—Escuchadme, Margarita. Yo no quiero perderos; preferiria la muerte a veros esposa de otro. Necesito me hagais un juramento.  
—Un juramento!  
—¿Y qué?  
—De no casaros hasta pasado un año. Estamos en 30 de diciembre. Si en el espacio de un año no consigo el objeto que me propongo, vendré yo mismo a decir: «Sois libre, anuncio a vos y os prometo no atender a mi vida.  
—Me jurais que obrareis así si yo me comprometo a hacer lo que deseais?  
—Mi amor, os lo juro.  
—Pues bien, Rodrigo, ante de que trascur-

—¿Sucedá lo que quiera?  
—Aunque me arrastrasen a la fuerza al altar, aunque me aplicasen el tormento para hacerme decir que sí; pero vos vivireis.  
—¡Ay! mucho me pedis, Margarita; sólo puedo prometeros no atender a mi vida, no me pidais más.  
—Tened valor—replicó ella estrechando la mano de Rodrigo entre las suyas.  
—¿Y por qué me has pedido un año, Rodrigo?—lo preguntó despues de un momento de silencio.  
—Porque parto mañana.  
—¿Que partís!  
—Sí, vuelvo a Nueva Orleans.  
—¡Ay! ¡Voy a quedarme sola!  
—Con tu juramento, Margarita, tu juramento, que será mi salvaguardia cuando esté trabajando por nuestra felicidad.  
—¿Cómo? ¿Es a eso a lo que vais?  
—No debo tratar de reconquistarte?  
—La pena y los celos te estravian. Por Dios, no llegues a ser impio.  
—¿Dudas de mí?  
—De tu corazon, no; de tu razon, tal vez.  
—Voy a cumplir un doble deber, no lo dudes, Margarita, porque, sabéis bien, aunque fuese a costa de tu posesion, no quisiera merecerla ni por una cobardía ni por una vileza.  
—¿Te crees Vete, Rodrigo mio, y que el cielo te proteja.  
Margarita le tendió los brazos; Rodrigo se precipitó y durante algun tiempo estrechó contra su pecho el bello cuerpo de Margarita cubriendo de besos su frente y sus cabellos.  
Desprendiéndose luego de los brazos de su amada, le dijo:  
—Hasta muy pronto, vida mía; ¡cumple tu promesa!  
Algunos momentos más tarde, y despues de asegurarse que Gabriel seguia durmiendo, salió del hotel, sin que nadie hubiera notado su presencia.

VIII.  
La plaza de las Cinco Piedras.  
Volvamos al café Inglés.  
Algunos instantes despues de la partida de Rodrigo Avilar y Gabriel de Saint Till, un ruido de cascabeles que partía del boulevard en la direccion de la iglesia de la Magdalena, llegó a oidos de los convidados del duque d'Ambre.  
—Ya están ahí los carruajes,—esclamó Magdalena, y abrió las ventanas.  
Varias personas imitaron su ejemplo.  
Magdalena no se había engañado; dos grandes calesas, arrastradas cada una por cuatro percherones blancos, llegaban al galope. El duque hacia las cosas en grande y llevaba a sus amigos a ver guillotinar, del mismo modo que si los hubiera llevado a las carreras.  
—¿Pam! mos!  
—¿Qué dices, señora.  
De pronto resonó un grito:  
—¡El ponche!

—¿Y vos me preferís... a mi padre?  
—Rodrigo, en esto solo respeto la última voluntad de mi padre. Si hubierais estado aquí, a su cabecera, en el momento en que este gran justo y gran cristiano ha exhalado el último suspiro, lejos de reprocharme, aprobarias lo que hago.  
—Escuchadme, Margarita. Yo no quiero perderos; preferiria la muerte a veros esposa de otro. Necesito me hagais un juramento.  
—Un juramento!  
—¿Y qué?  
—De no casaros hasta pasado un año. Estamos en 30 de diciembre. Si en el espacio de un año no consigo el objeto que me propongo, vendré yo mismo a decir: «Sois libre, anuncio a vos y os prometo no atender a mi vida.  
—Me jurais que obrareis así si yo me comprometo a hacer lo que deseais?  
—Mi amor, os lo juro.  
—Pues bien, Rodrigo, ante de que trascur-

—¿Sucedá lo que quiera?  
—Aunque me arrastrasen a la fuerza al altar, aunque me aplicasen el tormento para hacerme decir que sí; pero vos vivireis.  
—¡Ay! mucho me pedis, Margarita; sólo puedo prometeros no atender a mi vida, no me pidais más.  
—Tened valor—replicó ella estrechando la mano de Rodrigo entre las suyas.  
—¿Y por qué me has pedido un año, Rodrigo?—lo preguntó despues de un momento de silencio.  
—Porque parto mañana.  
—¿Que partís!  
—Sí, vuelvo a Nueva Orleans.  
—¡Ay! ¡Voy a quedarme sola!  
—Con tu juramento, Margarita, tu juramento, que será mi salvaguardia cuando esté trabajando por nuestra felicidad.  
—¿Cómo? ¿Es a eso a lo que vais?  
—No debo tratar de reconquistarte?  
—La pena y los celos te estravian. Por Dios, no llegues a ser impio.  
—¿Dudas de mí?  
—De tu corazon, no; de tu razon, tal vez.  
—Voy a cumplir un doble deber, no lo dudes, Margarita, porque, sabéis bien, aunque fuese a costa de tu posesion, no quisiera merecerla ni por una cobardía ni por una vileza.  
—¿Te crees Vete, Rodrigo mio, y que el cielo te proteja.  
Margarita le tendió los brazos; Rodrigo se precipitó y durante algun tiempo estrechó contra su pecho el bello cuerpo de Margarita cubriendo de besos su frente y sus cabellos.  
Desprendiéndose luego de los brazos de su amada, le dijo:  
—Hasta muy pronto, vida mía; ¡cumple tu promesa!  
Algunos momentos más tarde, y despues de asegurarse que Gabriel seguia durmiendo, salió del hotel, sin que nadie hubiera notado su presencia.

VIII.  
La plaza de las Cinco Piedras.  
Volvamos al café Inglés.  
Algunos instantes despues de la partida de Rodrigo Avilar y Gabriel de Saint Till, un ruido de cascabeles que partía del boulevard en la direccion de la iglesia de la Magdalena, llegó a oidos de los convidados del duque d'Ambre.  
—Ya están ahí los carruajes,—esclamó Magdalena, y abrió las ventanas.  
Varias personas imitaron su ejemplo.  
Magdalena no se había engañado; dos grandes calesas, arrastradas cada una por cuatro percherones blancos, llegaban al galope. El duque hacia las cosas en grande y llevaba a sus amigos a ver guillotinar, del mismo modo que si los hubiera llevado a las carreras.  
—¿Pam! mos!  
—¿Qué dices, señora.  
De pronto resonó un grito:  
—¡El ponche!

—¿Y vos me preferís... a mi padre?  
—Rodrigo, en esto solo respeto la última voluntad de mi padre. Si hubierais estado aquí, a su cabecera, en el momento en que este gran justo y gran cristiano ha exhalado el último suspiro, lejos de reprocharme, aprobarias lo que hago.  
—Escuchadme, Margarita. Yo no quiero perderos; preferiria la muerte a veros esposa de otro. Necesito me hagais un juramento.  
—Un juramento!  
—¿Y qué?  
—De no casaros hasta pasado un año. Estamos en 30 de diciembre. Si en el espacio de un año no consigo el objeto que me propongo, vendré yo mismo a decir: «

embajador extraordinario de Francia, a asistir a la inhumación del cadáver del rey D. Alfonso.

Ayer tarde tomó posesión del cargo de subgobernador del Banco Hipotecario, el Sr. D. Emilio Cánovas del Castillo.

A las 4 y 43 minutos se recibió en la Central un telegrama del jefe superior de Palacio dirigido al Sr. Sagasta, llamándole para celebrar una entrevista con S. M. la reina.

A las 4 y 58 minutos salía un ordenanza especial con encargo expreso de entregar el despacho en el domicilio del destinatario con la mayor prontitud posible, y en efecto, a las 5 y minutos quedaba el telegrama en casa del Sr. Sagasta, después de haber recibido un criado del jefe del partido liberal.

El parte telegráfico fué colocado en una bandeja según costumbre, y no llegó a manos del Sr. Sagasta, porque éste respetable hombre pagó se hallaba a la sazón conferenciando largamente con los promovedores de su partido.

Parece que, en vista de la tardanza del Sr. Sagasta, y siendo ya las ocho de la noche, el señor duque de Sexto preguntó al gobierno qué causa retenía al jefe del partido liberal sin acudir al llamamiento de S. M., que tenía por objeto confiarle el encargo de formar gabinete. Entonces se avisó por la Presidencia del Consejo y por el ministerio de la Gobernación, al señor Sagasta, y se supo que el telegrama en cuestión no era aun conocido por dicho personaje político.

Muy cerca de las diez de la noche se presentó en el palacio de la Presidencia el Sr. Sagasta acompañado de algunos ex-ministros y personas importantes del fusionismo, dirigiéndose todos ellos al despacho del subsecretario, en donde a la sazón se encontraba el Sr. Esteban Colaninnes. Desde allí, y valiéndose del teléfono, conferenció el Sr. Sagasta con el señor marqués de Alcañices, que se hallaba en el palacio de El Pardo, manifestándole que no conocía el telegrama hasta pocos momentos antes por no habersele entregado, ignorando su importancia y urgencia, y que por lo avanzado de la hora creía oportuno dejar hasta hoy el presentarse a S. M. la reina, puesto que tampoco había temor alguno en dicho aplazamiento.

Consultada S. M. se acordó que el gobierno dimisionario sea el que hoy reciba el cadáver de D. Alfonso en la Florida, y que a las cinco de la tarde el Sr. Sagasta irá al Palacio a presentarse a S. M., y una vez recibida el encargo de formar gabinete, anunciar éste a la reina, jurar y tomar posesión inmediatamente.

Terminada esta conferencia, el Sr. Sagasta pasó al despacho del Sr. Cánovas del Castillo, a quien indicó la dificultad en que se hallaba de formar ministerio y de presentarse a jurar antes de hoy a las cinco de la tarde.

El Sr. Cánovas hizo presente a su sucesor Sr. Sagasta, lo mucho que le agradecería activase cuanto le fuese posible la formación del ministerio, por demandarlo así el criterio de las circunstancias por que el país atraviesa y la interinidad en que el gobierno se halla.

Como durante todo el día de ayer y en mayor número, si cabe, continuaron anoche en casa del Sr. Sagasta las conferencias reservadas con éste de los promovedores del partido liberal.

Allí se indicaban nuevas candidaturas para algunos departamentos ministeriales, asegurándose que los Sres. Martos y Montero Ríos aceptaban al fin los de Estado y Gracia y Justicia, en cuyo caso el señor Alonso Martínez sería el presidente del futuro Congreso, aunque la noticia no pudimos confirmarla y aun nos parece aventurada.

También se dijo que el señor marqués de la Vega de Armijo sería el ministro de Estado, si el Sr. Martos no aceptaba. Re-

petimos todo esto únicamente como rumores sin confirmación, pues la reserva guardada por el Sr. Sagasta y por todos los más caracterizados personajes liberales, fué completa.

Se indicaba a los Sres. Rodríguez, Cañamaque y Villanueva (D. M.), para las subsecretarías de la Presidencia, Gobernación y Ultramar.

El señor marqués de la Habana, parece será el presidente de la alta Cámara.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 27 DE NOVIEMBRE.

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 26 (recibido el 27). El periódico bonapartista el País ha publicado esta tarde con orla negra, en señal de luto, por la muerte del rey D. Alfonso. Su director, Paul de Cassagnac, dedica un artículo a este triste suceso, recordando la amistad que unió al rey D. Alfonso con el príncipe imperial, y enviando el pésame más afectuoso a las reinas Cristina e Isabel. La Cámara ha celebrado sesión como de costumbre.

Paris, 26 (recibido el 27). Tan pronto como el presidente de la república tuvo noticia de la muerte del rey D. Alfonso, envió su ayudante de ordenes a la embajada de España y telegrafió el pésame a la reina Cristina. El Sr. Freycinet telegrafió también a la reina-regente en nombre del gobierno francés.

Berlin, 26 (recibido el 27). El príncipe imperial de Alemania ha ido personalmente a la legación de España, para manifestar su sentimiento con motivo de la muerte del rey D. Alfonso.

El emperador Guillermo ha enviado también el pésame. La corte alemana vestirá luto durante tres semanas.

La Gaceta de la Cruz y la Gaceta Nacional hacen grandes elogios del difunto monarca.

Roma, 26 (recibido el 27). La corte de Italia vestirá luto durante tres días.

El ministro de España cerca del Quirinal ha presentado la dimisión.

Vienna, 26.—(Recibido el 27). La archiduquesa Isabel, madre de la reina Cristina, está profundamente afectada. Los archiduques Eugenio y Federico han salido hoy mismo con dirección a Madrid.

Todos los individuos de la familia imperial han mandado el pésame a la archiduquesa Isabel y han telegrafiado a Madrid.

Toda la buena sociedad de Viena se inscribe en la lista de la legación de España. El conde de Kalnoky, ministro de Negocios extranjeros de Austria, ha celebrado una larga conferencia con la archiduquesa Isabel, a la cual ha informado detalladamente sobre la situación actual de España.

La prensa en general tributa elogios al rey D. Alfonso, y aprovecha esta circunstancia para manifestar sus simpatías hacia España.

Londres, 26.—(Recibido el 27). Hasta ahora van elegidos 93 conservadores, 90 liberales y 8 parnelistas.

Los conservadores ganan 56 puestos, de los cuales 29 son de diputados nuevos, y los liberales 26, de los cuales 21 son también nuevos.

Vienna, 26.—(Recibido el 27). Rusia prepara la movilización de dos cuerpos de ejército.

Trieste, 26.—(Recibido el 27). Han ocurrido graves desórdenes y sangrientas colisiones entre esclavos e italianos.

Berlin, 26.—(Recibido el 27). El emperador Guillermo, por razones de salud, no ha podido tomar parte en la cacería anunciada para hoy.

Sesenta intendentes del ejército alemán han sido presos por malversación de fondos. Este suceso es vivamente comentado.

Ayer por la mañana llegó a Madrid, de su breve excursión a Andalucía, relacionada con su fábrica de papel, el propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, señor de Santa Ana.

Hoy se desmiente terminante y autorizadamente la especie oclada a volar anoche de que el Sr. Cánovas del Castillo pen-

saba retirarse a la vida privada. Según dice hoy persona a quien debemos suponer en buenas relaciones con el Sr. Cánovas, el jefe del partido conservador cree que todas circunstancias exigen el concurso de los dos monárquicos leales, para la defensa del trono y de la paz del país, y se propone ser, mientras duren los tiempos difíciles, el más decidido defensor de cuantos gobiernos sostengan con firmeza la vida de las instituciones.

El capitán general de Castilla la Vieja, de acuerdo con la autoridad civil y judicial, en cumplimiento de órdenes superiores, ha declarado el estado de guerra en dicho territorio.

Hé aquí el bando que se ha publicado al efecto:

ORDENO Y MANDO: Artículo 1.º Queda declarado en estado de guerra todo el territorio que abraza este distrito militar.

Art. 2.º Todos los delitos de conspiración, rebelión, sedición y cuantos tiendan a ayudar a los rebeldes, o alterar de cualquier manera el orden público, que se cometan desde la fecha de la publicación de este bando, serán sometidos al fallo de los consejos de guerra.

Art. 3.º Los que en reuniones o por medio de la prensa hicieren públicas noticias que puedan alterar el orden público, serán considerados como auxiliares de aquellos delitos y entregados a la jurisdicción militar.

Art. 4.º Los que infringieren los bandos de buen gobierno, que en uso de las facultades que me están conferidas, se dicten por mi autoridad y por los gobernadores y comandantes militares de este distrito, serán también considerados como perturbadores del orden público, y entregados a la misma jurisdicción.

Art. 5.º Los ladrones en número de tres o más; los que en la perpetración de cualquiera de los delitos comunes reservados a la jurisdicción ordinaria, dieran ocasión a la alicación del orden público, quedarán bajo mi autoridad y sujetos al fallo de los consejos de guerra y prescripciones del Código penal militar.

Art. 6.º Las autoridades civiles, judiciales y administrativas de este distrito, continuarán por ahora en el ejercicio de sus atribuciones ordinarias, en cuanto no se oponga a las disposiciones de este bando.

Valladolid 26 de noviembre de 1883.—Emilio Calleja.

El Resúmen decía anoche que el señor Romero Robledo no estaba de acuerdo con el Sr. Cánovas del Castillo en que éste dimitiera, pero conservadores importantes nos aseguran que el Sr. Romero Robledo acata y acatará lo que ha resuelto el ilustre jefe del partido conservador liberal.

Disponiendo que todos los actos del gobierno se publicaran en adelante en su nombre, como regente del reino durante la menor edad del príncipe ó princesa que deba legítimamente suceder en el trono a su difunto esposo (Q. D. H.) D. Alfonso XII, según lo dispuesto en el art. 60 de la Constitución, aparece hoy en LA Gaceta por vez primera, la firma de S. M. la reina doña Cristina.

A las seis y media de ayer tardó la inquilina del cuarto segundo de la casa núm. 3 de la calle de Malasaña salir de su habitación, dejando encerrados en ella a dos niños de cinco y siete años respectivamente.

Pocos momentos después le dió a uno de ellos la ocurrencia de bajar a la calle por el balcón; y en efecto, no tardó en realizar su propósito el mayor de edad, incitando a su hermano a que hiciera lo mismo, pero verificó su intento con tal desgracia, que al caer se produjo varias heridas graves en la cabeza.

El otro hermano, al emprender igual camino, quedó, afortunadamente enganchado en los hierros del balcón.

Apercibidos los transeúntes y vecinos, lograron recoger al niño, y al otro que se hallaba tendido en el suelo lo condujeron a la casa de socorro.

El R. P. Fita ha ido recientemente a Talavera a practicar varios estudios arqueológicos de no escasa importancia; regresará en breve de esta excursión científica.

Hoy a las seis de la mañana ha llegado a Madrid, en el correo de Andalucía, el ex-ministro de la Gobernación D. Francisco Romero y Robledo. Han ido a esperarle a la estación numerosos de sus amigos políticos y personales, y entre ellos el todavía gobernador civil de Madrid señor Corbalán y el alcalde-presidente del Ayuntamiento Sr. Bosch.

El Sr. Romero Leal presentó anoche la dimisión de su cargo de administrador del Correo Central.

Declaración de La Epoca: «Cualquiera que sea la solución que en su alta sabiduría juzgue conveniente dar a esta crisis la reina gobernadora, nosotros, y con nosotros todos los conservadores, la acataremos y respetaremos profundamente.»

El nuevo gabinete puede contar además con todo nuestro apoyo para salvar el orden, el principio monárquico y la legalidad vigente.»

De nuestro corresponsal en Roma recibimos la siguiente carta:

Roma, 26. Ayer fueron los asistentes al Congreso Penitenciario a visitar la casa de reclusión de mujeres de la villa Alfieri, cerca de la ciudad. Por la tarde se reunió la comisión internacional penitenciaria con los miembros de los gobiernos adheridos al reglamento. Por España se encontraban los señores Armengol, Diaz Moreu y Lastres.

No se resolvió dónde tendría lugar el próximo Congreso Penitenciario ni la fecha, pero el representante de Rusia propuso, que fuese en San Petersburgo, se decidió dejar la votación en la asamblea general.

Después Mr. Holtendorff propuso que en memoria del Congreso actual, se pidiese al gobierno italiano la creación de una biblioteca central en Roma de derecho penal y ciencia penitenciaria, donde los gobiernos de Europa mandasen las colecciones legislativas de estas materias en sus respectivos países.

Los Sres. Aliquest, el representante de Rusia y el Sr. Lastres, se opusieron.

El Sr. Diaz Moreu defendió el proyecto, y sometido a votación, fué aprobado. Anoche hubo comida, recepción y concierto en el Ayuntamiento de Roma, en honor de los delegados al Congreso. Presidió el duque de Torlonia, alcalde de Roma, y fueron colocados en puestos de preferencia los Sres. Diaz Moreu y Lastres. El Sr. Silveira no asistió por hallarse en una quinta cerca de Roma.

Esta mañana se reunieron las secciones. En la primera habló el Sr. Lastres. En la segunda, continuó la discusión del tema «Las juntas de vigilancia de las cárceles», fué importantísima; tomaron parte Mr. Enert, Nivelle, Stevers, Prius, Skot Van Haglen, Gauthier, Scaglione, Villermín, Cheri y Herbet, y rectificaron Brosa, Hurdouin, Diaz Moreu y Beffi. Se puso a votación el punto y fueron aceptadas las modificaciones propuestas por el Sr. Diaz Moreu, de las conclusiones de Mr. Hurdouin, rechazándose la proposición de Mr. Gauthier, que les atribuían facultades autoritarias. Ha sido un triunfo para España y señalado, pues el congreso declara tengan la misma organización y título de la junta de Vigilancia y Patronato de Madrid.

Esta noche, comida en palacio a las seis, con asistencia de SS. MM., que ayer llegaron siendo recibidos con entusiasmo y muchos vivas y aplausos.—El corresponsal.

CONDUCCION DEL CADÁVER DE DON ALFONSO A MADRID.

EN EL PARDO. 27 (11 y 5 minutos).

Triste cuadro, amigos míos, ofrece en este instante la espaciosa esplanada que precede a la entrada principal de este régio alcázar.

El bizarro batallón de Manila, formado en línea de parada a la izquierda de la carretera; frente a ella, en línea de batalla, el escuadrón real, y en el centro, ordenándose para partir, la régia comitiva.

Detenida a la puerta, la urna funeraria que guarda los restos del infortunado rey cuya dolorosa pérdida llora España.

El clero parroquial y los capellanes de honor escuchando un responso, las campanas toblando, la música interpretando a marcha real, las cornetas de los cazadores y trompetas de la escolta haciendo oír acentos que hacen más tristes las sordinas colocadas en las bocas de los instrumentos; sollozos de los que presencian el espectáculo, gemidos que parten el alma, que salen de las habitaciones regias que dan al exterior, acentos angelicales que se unen al lúgubre concierto diciendo: «Ese muerto es el papa. No puede ser otro; todos visten de luto y le tocan la marcha real. ¡Pobre papa!»

No quiero omitir un detalle que, aun cuando parezca irreverente en estos momentos, es digno de ser conocido.

Ayer desapareció la perra de caza de su majestad el rey, llamada Fea, por serlo verdaderamente.

Cuantas pesquisas se hicieron para encontrarla fueron inútiles.

Juan, uno de los criados de confianza del rey, se volvió loco buscando al fel animalito. Una por una recorrió todas las habitaciones. «¡Fea, Fea!» repetía, y Fea no se encontraba por ninguna parte.

Se enteró la reina, y como todo lo que su difunto esposo quería ha tenido y tiene en sitio preferente entre los más duraderos recuerdos de la infortunada viuda, dispuso que se hicieran cuantas pesquisas fueran necesarias para que Fea pareciera.

Toda diligencia resultó estéril.

Hace poco, cuando la caja mortuoria era sacada de la alcoba en que el rey murió, y en donde estaba espuesto el cadáver, salió el leal animalito de debajo de la mesa, que se hallaba cubierta con tapices de damasco, y sobre la que har permanecido los restos del augusto monarca mientras ha existido la capilla ardiente.

«¿Cómo se encontraba allí? ¿Desde cuándo estaba? Nadie la vio albergarse donde permanecía oculta.»

El silencio profundo que en la cámara mortuoria reinaba desde que el rey se agravo fué interrumpido por lastimeros ahullidos, que aun duran y todos oyen desde los patios de palacio.

Ha habido necesidad de impedir que siguiera al cadáver de su amo, y para ello ha sido preciso detenerla a la fuerza y conducirla, no sin grandes esfuerzos, al sitio donde se la ha encerrado.

Ya que he cometido esta digresión, que el lector me ha de perdonar, siquiera por mi interés de dar a conocer los detalles más curiosos de cuanto se refiera a la triste jornada de este día, he de apuntar aquí otras notas que en mi cartera guardo desde ayer.

La reina doña Isabel no ha salido de su cuarto desde que el rey murió. Está sumida en continuo llanto.

De vez en cuando entra a verla la reina doña Cristina, se abrazan, se besan y confunden sus lágrimas.

La infanta doña Isabel está dando muestras de su varonil entereza. ¡Fortuna envidiable es poseer, en circunstancias como las que rodean, tanta grandeza de alma y tanto dominio sobre sí misma!

¡Qué gran rey hubiera hecho a nacer hombre, dado el fatal destino de D. Alfonso!

La infanta doña Eulalia de hoy, tiene tal diferencia de la Eulalia de hace seis días, como hay de lo pintado a lo vivo. Su hermoso busto, antes tan animado, parece de mármol.

Cuando esta mañana entré en la capilla ardiente, e iban orando, de rodillas junto al cadáver, la virtuosa duquesa de Medina de las Torres y el respetable marqués de Santa Cruz.

Poco después entraron el duque de Brea, los marqueses de Salamanca, de Malpica y de Campo-Santo; los condes de Romée, de Guañqui y de Montalvo, y varios mayordomos de semana.

De pie, junto al féretro, permanecían al-

Solo Magdalena dudaba del proceder de Aquiles, y le ocurrió la siguiente pregunta:

—¿Por qué habrá narcotizado a ese niño? ¿Al yo lo sabré.

Y ya iba a pedir una explicación a Clamelle, cuando éste fue llamado a parte por el duque d'Ambre; después del cambio de algunas palabras, se separaron, y Aquiles se acercó a Ginebra.

—Ya es tarde—la dijo—¿queréis que nos retiremos?

—Sí; pero, ¿dejamos abandonado así a este joven?—respondió Ginebra, señalando a Gabriel, que dormía profundamente.

—Estos señores cuidarán de él—respondió el conde.

—Estos señores y estas señoras—interrumpió Magdalena, que los había oído, y que lanzó esta frase a Ginebra como en desafío.

—¡Oh! ¡qué buena sois!—exclamó ésta, sin comprender la intención de Magdalena.

—Os lo probaré—replicó ésta.—Venid a verme a menudo.

—Tengo muy poco tiempo mío, y además temería abusar del vuestro—respondió Ginebra, que no sentía grandes deseos de intimar relaciones con Magdalena Orchamps.

—Yo me comprometo por ella—dijo Aquiles.—Contad con una próxima visita de Ginebra, señora.

Magdalena abrazó a Ginebra, diciendo: —Entonces, hasta muy pronto.

Aquiles y su compañera se despidieron del duque y salieron del restaurant. En el momento en que montaban en un carruaje para dirigirse al hotel Mirabeau, un nuevo personaje subía la escalera del restaurant del café Inglés.

Eran las cinco de la mañana; el que subía era Rodrigo Avilar, el nuevo Compañero de Themis, presentado aquella misma noche por maese Alain, el notario, a sus misteriosos colegas.

Pronto sabremos el objeto que allí le llevaba.

Volvamos por un momento al gabinete del duque d'Ambre. Aquiles y Ginebra acababan de partir. En cuanto se cerró la puerta el duque tomó la palabra.

—Las cinco—dijo—se abrio llegaron los carruajes.

netrar en este gabinete—dijo—pero vengo a buscar a mi amigo Gabriel de Saint-Till.

—Allí lo tenéis, caballero,—replicó el duque—está durmiendo; pero creo que está completamente embriagado.

—Voy hacer venir un carruaje—replicó Rodrigo,—y yo me encargo de conducirlo a su casa.

Todos alabaron la idea de Rodrigo, y le ayudaron a transportar a Gabriel a otro gabinete a fin de poder abrir las ventanas, al oírle que se quejaba diciendo:

—¡Aire!... ¡Me ahogo!

Rodrigo bajó para proporcionarse un carruaje. Gabriel se quedó solo. Entonces Magdalena se deslizo en el gabinete, y después de haber cerrado la puerta, cogió la cabeza del joven entre sus manos y estampó en su frente el más apasionado beso que puede dar boca femenina; luego, palida y temblando, se reunió con sus compañeros.

Pronto los volveremos a encontrar; entretanto, sigamos a Rodrigo y Gabriel, que, sentado el uno al lado del otro, se dirigen al hotel de Saint-Till, avenida de Roule.

El hotel de Saint-Till se hacia notar entre las magníficas construcciones que se elevan a un lado y otro de la avenida.

Situado a treinta metros de la barrera, ocupaba el centro de un vasto jardín muy sombrío en el que se veían árboles seculares.

A pocos metros de distancia, otro hotel, no menos suntuoso que el Saint-Till, se elevaba en medio de otra semejante espesura.

Era el del armador Avilar, tutor de Margarita de Saint-Till, padre de Rodrigo, en cuya casa el banquero Alvarez había pasado la tarde antes de ir a la cena del duque d'Ambre.

Una puerta había sido abierta en uno de los muros a fin de que los moradores de los dos hoteles pudiesen comunicarse entre ellos; el coche en que Rodrigo había colocado a Gabriel, después de media hora de marcha, se detuvo delante de la verja que cercaba el jardín del hotel Saint-Till por la parte de la avenida.

Al lado de la puerta de la verja había un pequeño pabellón, que servía de habitación al portero. Rodrigo se apeó y, haciendo esperar al cochero, llamó. La verja se abrió. Avilar entró en el jardín y se dirigió al pabellón.

—Justino!—dijo—Justino!

—¡Eh!—dijo una voz ronca—¿quién es?

—Yo, Rodrigo; levántate, te necesito.

—Voy, señorito, voy al momento.

—No hazas ruido y no enciendas luz. No quiero que noten nada desde casa de mi padre.

—Bien, bien, señorito Rodrigo; pero, ¿qué es lo que sucede?

—Que traigo a Gabriel lastimosamente borracho!

—¿Otra vez! ¡Oh! ¡ese desgraciado niño se va a matar!

—Vistete, y ya te lamentarás más tarde!—dijo Rodrigo, volviéndose al carruaje, cuya portezuela abrió.

—¡Gabriel! ¡Gabriel!—dijo.

El joven no le oía; después que había succumbido al sueño, a la fatiga y a la embriaguez; después de haber bebido el vaso de ginabra que

le había hecho tomar Aquiles de Clamelle, solo se había despertado para pedir aire.

Avilar esperó pacientemente unos doce minutos. Justino apareció frotándose los ojos, tiritando a causa del frío de la mañana, que sucedía tan inopinadamente al dulce calor de su cama.

—Ayúdame—dijo Rodrigo.

Y dirigiéndose al cochero, añadió: —Y vos, mi buen hombre, echad una mano también.

Con algun trabajo, Rodrigo, Justino y el cochero sacaron del coche el cuerpo de Gabriel, que solo era una masa inerte. Avilar pagó y despidió el coche; y ayudado por Justino, siguió por el jardín hasta la escalinata del hotel, llevando a Gabriel.

—Si esto quisiera, señorito Rodrigo—dijo Justino,—el señor conde pronto perdería la salud y la vida. Vuestro padre tiene demasiada indulgencia con él.

—No lo creas, Justino, y guardate de contar que Gabriel estaba ebrio y que soy yo quien le ha traído a casa. Seria un verdadero disgusto para mi padre—dijo Rodrigo con un singular acento de ironía que escapó a la observación más que superficial del portero.

—Así llegaron a la escalera.

—Despertaremos a Antonio—dijo Justino.

—No, porque habitaría. Espera y sosténle. Justino cogió a Gabriel por debajo de los brazos, y Rodrigo se puso a registrarle los bolsillos.

—¿Aquí está la llave—dijo al fin—no hagamos ruido.

Dichas estas palabras, Avilar introdujo la llave que había encontrado en el bolsillo de Gabriel, en la cerradura de la puerta, la abrió y volvió a cargar con el joven; penetraron en el hotel, subieron la escalera y llegaron a la alcoba del conde, que se hallaba en el primer piso; allí le tendieron en un diván.

—Ahora—dijo Rodrigo,—dejame.

—¿No me necesitáis?

—No, le velaré hasta el día. Vete, y sobre todo, cuida de no hacer ruido.

—Esta bien, señorito; ¿queréis que encienda la lámpara?

—No, yo lo haré.

Justino se retiró de puntillas y volvió a su pabellón, sin que ninguno de los habitantes del hotel lo hubiesen oído.

En cuanto se vio solo con Gabriel, Rodrigo se inclinó sobre él y se aseguró que cada vez su sueño era más pesado; entonces, tomando todas las precauciones para no despertar al joven vividor, se acercó a una puerta opuesta a aquella por donde habían entrado, la abrió nuevamente y penetró en una especie de biblioteca.

Llegado allí, encendió una bugia, y después de haberse asegurado que ningún ruido se oía en el hotel, se acercó a un tablero y apretó un resorte; el tablero giró silenciosamente sobre sí mismo, y Rodrigo se halló delante de una escalera guarnecida con una gruesa alfombra, teniendo por pasamanos un cordón de seda pasado por grandes anillos de metal dorado, empotrados en la pared.

Subió veinte escalones; allí había una segun-

da puerta; la empujó y la puerta se abrió; la pieza a que daba acceso merecía especial mención.

Era un gabinete entapizado de setin blanco, realizado con guarniciones de oro; cortinas de seda blancas con grandes pájaros de múltiples colores bordados en ellas, guarnecían las dos ventanas; los muebles formaban con lo demás una armonía completa.

Rodrigo respiró durante un momento el ambiente perfumado de que estaba saturado aquel lujoso gabinete, y dejó la bugia sobre el mármol de la chimenea.

Una débil luz partía de la pieza inmediata, que no estaba separada del gabinete más que por un rico portier medio alzado. Rodrigo prestó atención, al pronto sólo oyó los latidos de su corazón; luego un soplo ligero, dulce y regular como el que un niño dormido deja escapar de sus labios, llegó a sus oídos, y de puntillas se dirigió hacia el sitio de donde partía, es decir, penetró en la pieza debilmente iluminada.

Era una alcoba que en nada cedía al gabinete porque hemos pasado; toda colgada de encajes blancos, tenía un carácter completamente en armonía con la belleza casta y pura de la que la habitaba, de Margarita de Saint-Till; la bella joven de quien estaba apasionado Rodrigo.

Si Ginebra al ver a Gabriel, había sido impresionada por la semejanza extraordinaria que existía entre su hermana y él, esta semejanza no debía dejar de llamar la atención a los que después de haber visto a Gabriel, se hallasen de repente frente a Margarita.

Rodrigo se acercó al lecho, que se hallaba en un estradillo de dos escalones, bajo una nube de encajes que formaban un cuadro armonioso a la cama de la joven.

Esta dormía; una de sus manos había dejado caer un pañuelo; Rodrigo lo levantó; estaba húmedo de lágrimas.

Avilar se estremeció al hacer este descubrimiento, y un detalle que al pronto no había notado llamó entonces su atención.

Cerca del lecho, puesto sobre una silla, y a la vista de la joven, se hallaba un retrato que sin duda ella había descolgado de su puesto para ponerlo allí; este retrato, verdadera obra maestra de arte y de expresión, era el de un anciano de grave y austera figura, pero respirando un aire de bondad sin igual.

El retrato de su padre—se dijo Rodrigo—¡ah! lo comprendo. Su pensamiento respondía al mío y habrá querido interrogar

conde de Villapaterna, el general Echazue, el brigadier Santelices, el coronel Lamba, el conde de Fuente el Salce, el marqués de Santa Genoveva y el Sr. Ullibarrí.

Los jefes de Palácio y los ayudantes de S. M., con los gentiles-hombres y Mayordomos de semana ocupan los carruajes prevenidos para conducirlos a San Antonio de la Florida, de donde partirá el cortejo, con el fausto que en actos tan solemnes reviste la corte española.

Se pierden los ecos de la marcha real con el movimiento de carruajes y el trote de los caballos de la escolta.

Los carruajes esperan a la reina doña Cristina y a la infanta doña Isabel, que no desisten de acompañar al cadáver. Abandonó el Pardo, en donde ha terminado su misión tristísima.

Haga el cielo que no vuelva a él con un motivo análogo como el que aquí me ha retenido estos días!

EN SAN ANTONIO DE LA FLORIDA. 12-45 tarde. 3 tarde.

¡Qué confusión tan espantosa reina aquí, Dios santo!

La aglomeración de carruajes hace difícil, casi imposible, la circulación. El general Pavia repite las órdenes para que se deje el paso libre.

Se encuentran aquí, con la antelación debida, casi todos los grandes de España, comisiones de los ministerios y altos funcionarios del Estado.

Las tropas cubren la carrera por el orden siguiente: Regimiento de lanceros número 2. Regimiento de Ingenieros.

Regimiento de caballería núm. 10. Regimiento de artillería rodada. Batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, número 7.

Batallón cazadores de Arapiles, núm. 9. Batallón cazadores núm. 19. Regimiento infantería de Saboya, n.º 6. En San Gil, regimiento de artillería rodada.

Calle de Bailen: Regimiento infantería de San Fernando, núm. 11. Regimiento infantería de Cuenca, número 27.

Plaza de Oriente: Regimiento infantería de Baleares, número 42. Regimiento infantería de Garelano, número 48.

Plaza de Palacio: La guardia exterior y una sección de artillería rodada. Manda la línea el capitán general. Inmenso gentío se apiña en toda la carrera.

Está a la vista el fúnebre cortejo. Suenan los clarines, saludá al féretro los acordes de la marcha real y el estampido de las salvas de ordenanza.

Entre las corporaciones oficiales figuran la Diputación y el Ayuntamiento con sus maceros. El cardenal Benavides y el clero de la capilla real esperan aquí para entonar el responso.

La comitiva parte de este sitio por el orden siguiente: Fuerza de artillería. Fuerza de infantería. Cuatro palafreneros, carreristas a caballo con fedéricas y pelo empolvado.

Un timbalero con su traje y conduciendo su caballo. Dos palafreneros a tierra con fedéricas y pelo empolvado.

Dos clarinetos con sus trajes, a caballo. Cuatro maceros con uniforme de gala, dalmáticas y mazas, a caballo. Cuatro palafreneros carreristas a caballo, con fedéricas y pelo empolvado.

Caballos de respeto con sillars de S. M. cubiertas con gasa negra. Caballos con reposteros cubiertos con gasa negra, en dos filas. Picador mayor, ayudantes, domadores y alumnos, todos de gala, a caballo y en dos filas.

Seis palafreneros carreristas que serán los de servicio, con los señores caballeros y correos, con fedéricas y pelo empolvado. Personal del departamento de Caballerizas, con uniformes y trajes de gala, en dos filas.

Ugierres y criados de Palacio, en dos filas. Cruz de la Real Capilla. Furrier de id. Capellanes de altar, músicos y cantores. Capellanes de honor y sumilleres de cortina.

Gentiles-hombres de casa y boca. Macordomo de semana. Gentiles-hombres de cámara con ejercicio y servidumbre. Cuatro batidores de la Escolta real. Correo de Reales Caballerizas.

Estufa con ocho caballos negros con gualdropas y penachos del mismo color; con aquella van un cochero, un delantero y seis palafreneros, todos con fedéricas y latiguillos, llevando medias y guantes negros. A los costados de dicha estufa irán ocho Monteros de cámara llevando las cintas del féretro y seis gentiles hombres de casa y boca con hacas. A la derecha de la estufa el capitán general a caballo y jefe de carrera, y a la izquierda un caballero a caballo: delante del tiro de caballos van seis lacayos con medias y guantes negros con bastones.

Escelentísimos señores marqueses de Aliféres, jefe superior de Palacio; ministro de Gracia y Justicia; cardenal Benavides; comandante general de Alabarderos y general primer ayudante.

General segundo jefe de Alabarderos, primer caballero, director de Caballerizas y demás acompañamiento. La partida de la Escolta real. Real cuerpo de guardias alabarderos. Coche de respeto llamado de Doña Juana la Loca, con ocho caballos, yendo a las portezuelas dos lacayos con bastones y palafreneros con latiguillos. Escudero de Escolta Real. Regimiento de caballería. Todos los individuos de Caballerizas llevando un lazo negro en el antebrazo izquierdo.

Entre los grandes de España me he pasado a ver a los duques de Bailen, de Baena, de la Roca, de Tamames, de Vergara, de Medina Sidonia, de Sevilla, de Fernán Núñez, de Granada, de Tella, de Híjar, de Valencia, de Rivas, de Ahumada, de

Vistahermosa, de T-Serclaer, de Moctezuma, y de Plasencia; los marqueses de Malpica, Torrés de la Presa, Habana, Heredia Quintanar, San Felices, Aranda, Vico, Villamagna, Monasterio, Mina, Castel Monevo, Barboles, Castelar, Roncali, Narros, Benalúa, Soto Mayor, San Adrián, y de la Cenia; los condes de Toranzo, Maqueda, Guacui, Paredes, Villagonzalo, Torres Cabrera, Corzana, Gavia, Humanes, Revillagigedo, Guendulain, Casa-Valencia, vizconde de Aliatar, y otros muchos. El espectáculo que ofrece el largo trayecto que separa este sitio de la puerta de San Vicente, es extraordinario. Jamás se ha visto en el tanta gente reunida ni en actitud más respetuosa y reverente.

Envío estos apuntes, escritos a la ligera, para que sirvan de prólogo a la reseña de la entrada del cortejo en el palacio real, en donde esperan, según mis noticias, su llegada el gobierno interino, el consejo de Estado, varios gentiles-hombres y las damas de honor señoras duquesas de Baena, de Bailen, de Medinaceli, de Moctezuma y de Medina; la marquesa de Miraflores y las condesas de Toranzo, de Heredia-Spinola, de Torrejón, y la señora del general Martínez Campos.

Nota final. Acabo de saber que los dos guardias de alabarderos D. Ramon Landeira y D. Francisco Martinez Pasanan, a quienes corresponde hacer la primera guardia al cadáver de D. Alfonso, son los mismos que dieron la primera guardia al día de la malograda reina doña Mercedes. — ¡Qué coincidencia! — Mencheta.

Las cercanías del régio Alcazar están ocupadas por apiñada muchedumbre; el tránsito es imposible; las alturas que dominan el jardínillo de enfrente a las habitaciones de la reina están coronadas de gente. A las dos y media pasaba la triste comitiva por delante de la puerta del Principe, y hasta las tres no ha llegado el cadáver al pie de la escalera principal. El espectáculo que se ofrecia a nuestra vista era imponente y tristísimo. Los alabarderos, formados en dos filas, presentando las armas, los ministros de la Corona, títulos de Castilla, militares de alta graduación y funcionarios de etiqueta cubrían por completo la monumental escalera de Palacio, vistiendo uniformes recamados de oro y ostentando lazos negros o gasas en señal de duelo. Desfilaban por delante de la escalera y a presencia de aquel brillante concurso, los carreristas, palafreneros y demás servidumbre, que formaron dos vistosos grupos en la puerta de cristales que dá acceso al patio interior del régio alcazar, resaltando los variados y ricos colores de los trajes y las empolvadas pelucas. Las bandas militares saludaron al cadáver con la marcha real. Sus acordes se confundían con el estruendo del cañon y los rezos de la iglesia. Entró en Palacio la cruz de la capilla, a cuyos lados iban dos alabarderos, y detrás el clero, presidido por el cardenal Benavides, vestido de pontifical. Cuando el virtuoso prelado llegaba al pie de la escalera, se oyó el ruido de los coches en que regresaba de El Pardo la atribulada familia real. S. M. la reina, al partir de dicho real sitio, participó por telegrafo a sus servidores de Madrid que entraria en Palacio por la puerta del Principe, y que no queria ver a persona alguna. Las órdenes de S. M. se cumplieron escrupulosamente. Con la anticipacion debida se despejó el portal de Palacio, donde sólo habia dos celadores a la llegada de la reina. Acompañada la augusta señora de sus tiernas hijas, vino del Pardo en un coche en pos de la escolta del cadáver de su inolvidable Alfonso. En varios carruajes que seguian al de la reina, regresó tambien el resto de la familia real. Las egregias personas se encerraron en sus habitaciones, comunicándose en absoluto para seguir llorando en familia la muerte del rey. Entre tanto, se apiñaban en la escalera principal de Palacio los gentiles hombres, mayordomos y grandes de España, que venian de la Florida con los personajes que esperaban en Palacio el cadáver de S. M. El coche-estufa entró en Palacio. Los monteros abrieron la portezuela. Ocho lacayos subieron el ataúd hasta la mitad de la escalera, siendo relevados por igual número de carreristas. En la meseta, el tambor de alabarderos batía, al pasar el féretro, la antigua marcha granadera, y al propio tiempo la música de dicho cuerpo ejecutó la marcha real. La fúnebre comitiva cruzó la sala de Armas y entró en el salon de Columnas, convertido, como tenemos dicho, en capilla ardiente. El ataúd fué inmediatamente colocado en la cama imperial y el clero rezó el oficio de difuntos. A la derecha del cadáver se hallaban las damas de la reina vestidas de negro y con manto de crespon. Frente a la entrada se ha levantado un altar en cuyo fondo se destaca la figura de Absalon en un riquísimo tapiz que se acostumbra a poner en el mismo sitio en la edificante ceremonia del lavatorio y comida de los pobres el jueves Santo. Parte del tapiz se halla cubierto por el lienzo de un precioso dosel de damasco boton de oro con bordados de plata y seda de extraordinario mérito, que hace juego con la magnífica cama imperial. Esta se levanta sobre un entarimado de dos gradas. Tiene dos metros de altura, y en los ángulos caprichosos remates que responden al estilo general de dicha cama. Como digimos ayer, esta es de damasco boton de oro con bordados de plata y seda, de gran mérito. En ella reposan los restos mortales de D. Alfonso XII. A la cabecera se hallan dos monteros de Espinosa con los atributos de la monarquía; en el centro dos oficiales mayores de alabarderos, otros dos oficiales menores, y a los pies completando la guardia de honor, dos individuos de dicho real cuerpo con las alabardas y en actitud firme. Los oficiales se relevarán cada hora y los alabarderos harán guardia de 30 minutos. A la derecha e izquierda del féretro se han instalado altares portátiles donde mañana dirán misa los capellanes de Palacio. Cada altar se halla formado por una gradilla con 6 candelabros dorados, frontal negro con galon dorado, sacras de gran antigüedad y crucifijo de plata. Instalado el cadáver en la cama imperial se cantó por el clero palatino el oficio de difuntos. La cama imperial se ha colocado cerca de la puerta del salon de Columnas que dá acceso a la sala de Gasparini, contigua al salon del Trono.

Desde las once se hallará mañana espuesto al público el cadáver en la capilla ardiente. El público entrará en Palacio por la plaza de la Armería y subirá al régio alcazar por la escalera de Carlos III, que arranca de la galería baja entre la interpretación de Lengua y el ministerio de Estado. Dicha escalera dá acceso inmediato al salon de Columnas. El público desfilará por delante del cadáver y saldrá por la galería principal y escalera del Principe o de Damas. S. M. la reina, una vez depositado el cadáver en el salon de Columnas, y cuando el público se habi retirado de la capilla ardiente, depositó sobre el ataúd de su augusto esposo una corona de violetas. El pueblo se ha agolpado en el patio de Palacio creyendo que se dejaría ver el cadáver que, como hemos dicho, no quedará espuesto hasta mañana a las once.

Los principios democráticos, hasta llevarlos al Código fundamental del Estado. El Sr. Becerra los recomen la mayor union y desinterés, si cabe, que hasta ahora han venido demostrando, pues las impaciencias son aquí la muerte de todos los partidos; el problema de los partidos liberales consiste en no precipitarse y saber esperar los golpes de tiempo, como acontee en la esgrima; que la izquierda liberal mirará ahora, como siempre, como preferente a los mudables intereses de partido, los de la patria y los de la libertad, y que hay gentes interesadas en que el general Lopez salga de Madrid; pero que donde quiera que el distinguido general esté, allí se hallará la izquierda, y que donde quiera que ésta esté, allí estará el general Lopez Dominguez. Estas comisiones, que visitaron despues al Sr. Lopez Dominguez y a la señora duquesa de la Torre, para darles el pésame por la muerte del ilustre general Serrano, salieron muy complacidas de la conferencia con el Sr. Becerra. Los ministros dimisionarios han estado reunidos de doce a una y media de la tarde en el departamento de Estado, cambiando impresiones sobre los sucesos de d. El círculo de Bellas Artes abre sus matriculas para el mes de diciembre, desde el día 1.º en las clases de desnudo y acuarela, en la secretaria de dicha asociacion, de siete a diez de la noche. Horas de clase: de siete a nueve y de nueve a once. Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Estado para la encomienda de la real orden de Isabel la Católica a D. Gerardo Mullé de la Cerda. Dice un periódico de San Sebastian: «Un fenómeno curiosísimo está ocurriendo en estas costas del Cantábrico. Mientras la sardina ha desaparecido de las aguas francesas desde Brest a las Landas, se ha amontonado hacia las españolas; pero son tales las dificultades con que luchan nuestros marineros para pescarla, que el temor de poca pesca empieza a reinar entre nuestra gente de mar. Parece que nunca se ha conocido a la anchura tan reciente y huyendo con tal rapidez de todas las traleras que la persiguen. Si esto continúa así, se va a resentir la pesca del besugo por falta de carnada.» Esta tarde se ha hablado en los círculos políticos de la próxima publicacion de un manifiesto en que don Carlos se declarará partidario del sistema parlamentario y representativo, y de todas las reformas liberales compatibles con la monarquía y la unidad católica. El teatro Real abre el lunes sus puertas con la ópera Asda. El martes se cantarán Los Puritanos; el jueves será el debut de Gayarre con Lucrecia ó Favorita; el domingo el Roberto. Esta tarde, a las tres y quince minutos, se ha reunido en el Ayuntamiento la junta municipal, presidida por el Sr. Ramirez Bascán. Se adoptaron las resoluciones siguientes: Nombrar una comision compuesta de los Sres. Aguirre, Balenchana y F. Casteiao, para que dictaminen sobre las cuentas del ejercicio de 1883-84. Sancionar el acuerdo del Ayuntamiento de subastar por dos años la leña y carbon para diferentes ramos. Levantándose la sesion a las cinco y media de la tarde. Los tenientes de alcalde de Madrid es probable dimitan esta noche. En toda la semana próxima, la sala correspondiente de la Audiencia de Madrid fallará el asunto referente a la suspension de los concejales del Municipio de esta corte. En las últimas veinticuatro horas que han terminado a las once de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 37 accidentes: 18 graves, 34 leves y 5 de pronóstico reservado. Ayer fueron enterrados en los cementerios sacramentales 14 cadáveres; en el municipal 27 y tres fetos. Mañana, a las tres de la tarde, celebrará el Ayuntamiento sesion ordinaria. Los asuntos de que la corporacion ha de ocuparse son de escaso interés. El Sr. Montero Rios sigue en cama, no habiendo podido, efecto del catarro que le aqueja, asistir a las vistas que tenía hoy en el Supremo. Los comités y los socios del antiguo Círculo de la Izquierda acuden en masa a casa del ilustre jurisconsulto. Los directores de Hacienda que presentarán la dimision, son los de la direccion de lo Contencioso, el de la Deuda, Caja de Depósitos, Contribuciones, Rentas e Impuestos. Tambien la presentará el presidente de la junta de clases pasivas y dos ordenadores de pagos. Se indican para ocupar direcciones de Hacienda a los Sres. Tomé y Herrando. Se ha dicho que continuará en la capitania general de Castilla la Nueva el general Pavia, y que si se forman los cuerpos de ejército de que se ha hablado, irá a mandar el del Norte el general Martínez Campos. El día ha sido hoy templado, la atmósfera completamente despejada. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba a las siete de la mañana 9 grados centígrado, 15 a las doce y 20 a las tres de la tarde. El barómetro indica tiempo ovariabile.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 27 DE NOVIEMBRE

La Agencia Para nos comunica esta tarde los siguientes telegramas: Paris, 27. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 52 1/8. Londres, 27. Los principios de Gales dirigieron ayer telegramas de pésame a la legacion de España. Berlin, 27. La Gaceta de la Alemania del Norte órgano de Bismarck, despues de elogiar al rey D. Alfonso diciendo que tenía un carácter caballeresco, amable y leal y que manejó con habilidad la política interior y exterior, manifiesta que con su actitud franca y resuelta conquistó las simpatías, la estima y la consideracion de todos los alemanes. Roma, 26 n. (Despacho directo). El general Robbian ministro de Negocios extranjeros de Italia, dirigió una carta de pésame al encargado de Negocios de España, tan pronto como tuvo noticia del fallecimiento del rey D. Alfonso. El embajador de España cerca de la Santa Sede y el encargado de Negocios cerca del Quirinal, han hecho celebrar exequias por el eterno descanso del alma del rey D. Alfonso. El general Robbian se ha presentado esta tarde en la legacion de España para dar el pésame en nombre del gobierno italiano. El rey Humberto, enviará a los funerales, en su representacion, a los ayudantes de campo Garabaglia y al capitán de navio Lavia. Esta mañana, el Papa, ha enviado el pésame al embajador de España cerca del Vaticano, por conducto de la subsecretaria de Estado. Al recibir hoy el Papa al obispo de Vich y a los peregrinos de aquella diócesis, ha manifestado su sentimiento por la muerte del rey de España. En la embajada de España cerca de la Santa Sede se reciben numerosas tarjetas, así como en la legacion cerca del Quirinal. Tanto los periódicos católicos como los liberales se expresan en términos muy simpáticos para España. Londres, 27. Hasta ahora van elegidos 110 conservadores 108 liberales y nueve autonomistas irlandeses. En Nottingham ha estallado graves desordenes con motivo de las elecciones, resultando más de cien heridos. Londres, 27. El Standard anuncia esta mañana que han entrado en Serbia 30000 búlgaros. El Times publica un despacho de Belgrado diciendo que el ministerio ha presentado la dimision y que el Sr. Christie ha sido encargado de la formacion del nuevo gabinete. Paris, 26. La primera noticia que se recibió en Paris sobre la muerte del rey D. Alfonso fué por un despacho de Londres de las 4 3/4 de la tarde, diciendo lo siguiente: «El Foreign Office (ministerio de Negocios Extranjeros) ha recibido un despacho de Madrid, anunciando que el rey Alfonso ha muerto esta mañana a las nueve a consecuencia de una tisis acelerada por la disenteria.» Los despachos particulares no se han recibido hasta hoy por la mañana. Londres, 27. Los periódicos liberales reconocen que el resultado de las elecciones demuestra la estension de la reacion conservadora. La publicacion y predicacion de la santa Bula que debian tener lugar el sábado y domingo próximos, respectivamente, se han trasladado al sábado y domingo, 3 y 6 de diciembre, en atencion al triste acontecimiento de la defuncion de S. M. el rey. En su consecuencia, los fieles continuarán disfrutando de las gracias y privilegios de la bula anterior hasta la fecha citada, puesto que el año de la bula se cuenta de una a otra predicacion. La iglesia parroquial de San Jerónimo ofrece desde esta mañana un lugubre y severo aspecto. En el centro del sagrado recinto, se alza una magnífica cama imperial, sobre la cual y encerrado en una rica caja de zinc reposan los restos mortales del invicto general duque de la Torre. De la andadura nave penden 16 grandes lámparas. Al rededor del catafalco hay colocados 24 grandes candelabros en cada uno de los cuales arden siete cirios. El cadáver, perfectamente embalsamado, conserva en su semblante todos los rasgos característicos que en vida tenía el ilustre finado. A la derecha e izquierda del féretro, hacen al difunto los honores correspondientes a su jerarquía, dos alabarderos, que se relevan cada media hora, así como tambien cuatro soldados del regimiento de Covadonga. Las paredes del templo están cubiertas con ricas colgaduras de terciopelo bordado en oro, las cuales, así como el ornato de todo el sagrado recinto, han sido colocado p. r. el arquitecto D. Ramon Garcia. Mañana a la una de la tarde se cantará la vigilia con acompañamiento de órgano espresivo y arpa. Terminada la ceremonia religiosa, se efectuará la traslacion del cadáver desde el templo a la Sacramental de San Sebastian. La fúnebre comitiva parece se dirigirá por la ronda, sin pasar por calle alguna, pues se quiere dar a este acto un aspecto verdaderamente sencilló, sin que por esto dejen de hacerse los honores que le corresponden, compatibles con las tristes circunstancias porque el país atraviesa. El cadáver estará expuesto al público durante toda la noche hasta el mismo momento en que se verifique el sepelio. La concurrencia que durante todo el día ha visitado el templo de San Jerónimo, ha sido numerosísima. Hallase enfermo de gravedad el conocido periodista D. Camilo Placer, redactor de El Resúmen. Esta mañana han estado a visitar al señor Becerra comisiones del Círculo de la Izquierda y de los comités de Madrid, para manifestarle su entusiasmo e inquebrantable adhesion tanto a él como al general Lopez Dominguez; y que no sintiendo impaciencias por llegar al poder, se hallan dispuestos, conforme a la conducta iniciada por los jefes, a apoyar desinteresadamente toda situacion liberal que se forme, sin prescindir por eso, ni por ningún género de consideraciones, de la defensa de

alta prueba de consideracion que le ha dado su amigo y jefe el Sr. Sagasta, ha declinado el honor por motivos exclusivamente particulares. La resolucio del Sr. Martos no es decisiva: el Sr. Sagasta confía aun convencerle, a pesar de los deseos que demuestran los amigos del Sr. Martos de que continúe en Madrid. El nuevo gobierno tendrá una significacion profundamente liberal. Los compromisos políticos del partido fusionista serán lealmente cumplidos, y las futuras elecciones totalmente libres. El Sr. Sagasta ha puesto empeño, y lo ha conseguido felizmente, en que formen parte del gabinete liberal democrático, los autores de la fórmula política que sirvió de lazo de union a liberales y demócratas. El nombre de los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios, es garantía para el país y para los liberales de que aquella será lealmente desenvuelta y practicada. La resistencia que oponia el Sr. Montero Rios a tomar parte activa en la gobernacion del Estado, ha sido hábilmente vencida por el Sr. Alonso Martinez, haciendo elocuentes llamamientos al patriotismo del canovista ilustre, que no pudo éste desoir. Como el Sr. Montero Rios está enfermo el Sr. Alonso Martinez ha tenido que ir dos veces a su casa. La casa del Sr. Sagasta ha estado invadida por hombres políticos durante todo el día. El presidente del Consejo celebró infinidad de conferencias parciales. A las cuatro celebró una detenida conferencia con los Sres. Albareda, Leon y Castillo y Gullon. Tenemos entendido que el carácter marcadamente liberal del nuevo gobierno, obligará a los futuros ministros a dejar sentir su significacion política de una manera radical, en el personal político y en una buena parte del administrativo. Si el Sr. Martos insiste en no admitir la embajada de Paris, es casi seguro que desempeño este alto puesto el señor Albareda, designacion que ha sido perfectamente acogida en los círculos políticos, no solo por la significacion liberal del ministro de Fomento, sino por el tacto con que ha procedido en su ya larga y brillante carrera diplomática. Parece que las Cortes se reunirán dentro de seis u ocho dias (dícese que el 7 de noviembre), para que S. M. la reina gobernadora cumpla el precepto constitucional y tambien, según se añade, para aprobar unas transacciones y créditos supletorios con destino a atenciones de guerra. Añádese que el efectivo del ejército que estará sobre las armas se ampliará a cien mil hombres. El Sr. Canovas del Castillo ha prometido al Sr. Sagasta el apoyo del partido conservador, para legalizar los asuntos económicos. Pueden considerarse seguros los siguientes nombramientos: Presidente del Consejo de Estado, don Pio Gullon. Fiscal del mismo alto cuerpo, el señor Maluquer. Fiscal del tribunal Supremo, el Sr. Ruiz Capdepon. Subsecretario del ministerio de Estado, el Sr. Gutierrez Agüera. Gobernador de Madrid, el señor conde de Xiquena. Alcalde, el Sr. Ahascal. Embajador de España en Roma, señor Groizard. Presidente del Tribunal de Cuentas, el Sr. Balaguer o el Sr. Montejo. Subsecretario de la Presidencia, el señor Rodríguez. Esta noche quedarán acordados todos los nombramientos. El decreto disolviendo las actuales Cortes se firmará dentro de quince a veinte dias. Las nuevas Cortes se reunirán en el plazo más breve posible. Se tiene noticia de que asistirán al entierro del rey, el príncipe de Gales y príncipe de las casas de Austria y Alemania. Tambien se ha puesto en camino el príncipe Guillermo, hermano de la reina doña Cristina. El importante hombre público, Sr. Navarro Rodriago, ha sido brindado esta mañana por el Sr. Sagasta con una cartera, que aquel ha rehusado con su abnegacion habitual y por su repugnancia a ocuparla; pero ha ofrecido al ilustre jefe del partido liberal todo su apoyo para defender su política. Últimas notas: Al retirarse los grandes de España de la capilla ardiente en donde está expuesto el cadáver del rey, se encontraron frente a frente los respetables e ilustres generales señores marques de Novaliches y conde de Gheste. «¡Qué desgraciada es nuestra patria!» exclamó uno de ellos, y arrojándose en brazos del otro corrieron abundantes las lágrimas de ambos, y se separaron, arrojando una última larga y triste mirada sobre el cadáver del infortunado monarca. Parece que reunidos, entre otros grandes de España, los señores de Baena, marques de Ayerbe, marques de Casa-Irujo y marques de Villamagna, han acordado proponer la ereccion de un monumento que perpetúe la memoria de D. Alfonso, en la Puerta del Sol y en el mismo sitio que ocupa la fuente, en cuya desaparicion se ha pensado tantas veces. La suscricion, si llega a abrirse, se cubrirá en pocas horas. A las seis en punto de la tarde se ha observado en Madrid un fenómeno meteorológico, que ha podido apreciarse claramente por la limpiez en que se hallaba la atmósfera. Una verdadera lluvia de estrellas en todas direcciones ha comenzado a la hora espresada, haciendo detenerse al público que por la villa circulaba. Este fenómeno tan natural ha dado lugar, entre las gentes del pueblo, a gran número de cabálas relacionadas con los acontecimientos del día. A la hora de cerrar nuestro número continuaba con intensidad. Esta tarde recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA: Última hora de la Bolsa: 3 por 100 francés, 80. El 4 1/2, 108-15. 4 por 100 exterior español, 52-30. Id. interior, 00 0/0. Cuba, 245-00. Consolidados ingleses, 100 15/16. Bolsa. — 4 por 100 exterior español 52 5/16.

ULTIMA HORA

A las cinco y cuarto de la tarde llegaba a Palacio el ilustre jefe del partido liberal Sr. Sagasta. Sin perdida de momento entró en la régia estancia, y encargado por la reina regente de la formacion del nuevo gabinete, ometió a la aprobacion de la augusta soberana las candidaturas siguientes, que fueron aprobadas: Presidente sin cartera, Sagasta. Estado, Moret. Gracia y Justicia, Alonso Martinez. Gobernacion, Gonzalez (D. Venancio). Guerra, Jovellar. Hacienda, Camacho. Marina, Beranger. Fomento, Montero Rios. Ultramar, Gamazo. Este gabinete jurará en manos de la reina a las nueve de la noche, y despues recibirá el mismo el de la reina gobernadora. El Sr. Sagasta ha ofrecido la embajada de Paris al Sr. Martos. El elocuente orador democrata, agradeciendo en mucho la

alta prueba de consideracion que le ha dado su amigo y jefe el Sr. Sagasta, ha declinado el honor por motivos exclusivamente particulares. La resolucio del Sr. Martos no es decisiva: el Sr. Sagasta confía aun convencerle, a pesar de los deseos que demuestran los amigos del Sr. Martos de que continúe en Madrid. El nuevo gobierno tendrá una significacion profundamente liberal. Los compromisos políticos del partido fusionista serán lealmente cumplidos, y las futuras elecciones totalmente libres. El Sr. Sagasta ha puesto empeño, y lo ha conseguido felizmente, en que formen parte del gabinete liberal democrático, los autores de la fórmula política que sirvió de lazo de union a liberales y demócratas. El nombre de los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios, es garantía para el país y para los liberales de que aquella será lealmente desenvuelta y practicada. La resistencia que oponia el Sr. Montero Rios a tomar parte activa en la gobernacion del Estado, ha sido hábilmente vencida por el Sr. Alonso Martinez, haciendo elocuentes llamamientos al patriotismo del canovista ilustre, que no pudo éste desoir. Como el Sr. Montero Rios está enfermo el Sr. Alonso Martinez ha tenido que ir dos veces a su casa. La casa del Sr. Sagasta ha estado invadida por hombres políticos durante todo el día. El presidente del Consejo celebró infinidad de conferencias parciales. A las cuatro celebró una detenida conferencia con los Sres. Albareda, Leon y Castillo y Gullon. Tenemos entendido que el carácter marcadamente liberal del nuevo gobierno, obligará a los futuros ministros a dejar sentir su significacion política de una manera radical, en el personal político y en una buena parte del administrativo. Si el Sr. Martos insiste en no admitir la embajada de Paris, es casi seguro que desempeño este alto puesto el señor Albareda, designacion que ha sido perfectamente acogida en los círculos políticos, no solo por la significacion liberal del ministro de Fomento, sino por el tacto con que ha procedido en su ya larga y brillante carrera diplomática. Parece que las Cortes se reunirán dentro de seis u ocho dias (dícese que el 7 de noviembre), para que S. M. la reina gobernadora cumpla el precepto constitucional y tambien, según se añade, para aprobar unas transacciones y créditos supletorios con destino a atenciones de guerra. Añádese que el efectivo del ejército que estará sobre las armas se ampliará a cien mil hombres. El Sr. Canovas del Castillo ha prometido al Sr. Sagasta el apoyo del partido conservador, para legalizar los asuntos económicos. Pueden considerarse seguros los siguientes nombramientos: Presidente del Consejo de Estado, don Pio Gullon. Fiscal del mismo alto cuerpo, el señor Maluquer. Fiscal del tribunal Supremo, el Sr. Ruiz Capdepon. Subsecretario del ministerio de Estado, el Sr. Gutierrez Agüera. Gobernador de Madrid, el señor conde de Xiquena. Alcalde, el Sr. Ahascal. Embajador de España en Roma, señor Groizard. Presidente del Tribunal de Cuentas, el Sr. Balaguer o el Sr. Montejo. Subsecretario de la Presidencia, el señor Rodríguez. Esta noche quedarán acordados todos los nombramientos. El decreto disolviendo las actuales Cortes se firmará dentro de quince a veinte dias. Las nuevas Cortes se reunirán en el plazo más breve posible. Se tiene noticia de que asistirán al entierro del rey, el príncipe de Gales y príncipe de las casas de Austria y Alemania. Tambien se ha puesto en camino el príncipe Guillermo, hermano de la reina doña Cristina. El importante hombre público, Sr. Navarro Rodriago, ha sido brindado esta mañana por el Sr. Sagasta con una cartera, que aquel ha rehusado con su abnegacion habitual y por su repugnancia a ocuparla; pero ha ofrecido al ilustre jefe del partido liberal todo su apoyo para defender su política. Últimas notas: Al retirarse los grandes de España de la capilla ardiente en donde está expuesto el cadáver del rey, se encontraron frente a frente los respetables e ilustres generales señores marques de Novaliches y conde de Gheste. «¡Qué desgraciada es nuestra patria!» exclamó uno de ellos, y arrojándose en brazos del otro corrieron abundantes las lágrimas de ambos, y se separaron, arrojando una última larga y triste mirada sobre el cadáver del infortunado monarca. Parece que reunidos, entre otros grandes de España, los señores de Baena, marques de Ayerbe, marques de Casa-Irujo y marques de Villamagna, han acordado proponer la ereccion de un monumento que perpetúe la memoria de D. Alfonso, en la Puerta del Sol y en el mismo sitio que ocupa la fuente, en cuya desaparicion se ha pensado tantas veces. La suscricion, si llega a abrirse, se cubrirá en pocas horas. A las seis en punto de la tarde se ha observado en Madrid un fenómeno meteorológico, que ha podido apreciarse claramente por la limpiez en que se hallaba la atmósfera. Una verdadera lluvia de estrellas en todas direcciones ha comenzado a la hora espresada, haciendo detenerse al público que por la villa circulaba. Este fenómeno tan natural ha dado lugar, entre las gentes del pueblo, a gran número de cabálas relacionadas con los acontecimientos del día. A la hora de cerrar nuestro número continuaba con intensidad. Esta tarde recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA: Última hora de la Bolsa: 3 por 100 francés, 80. El 4 1/2, 108-15. 4 por 100 exterior español, 52-30. Id. interior, 00 0/0. Cuba, 245-00. Consolidados ingleses, 100 15/16. Bolsa. — 4 por 100 exterior español 52 5/16.

ULTIMA HORA

A las cinco y cuarto de la tarde llegaba a Palacio el ilustre jefe del partido liberal Sr. Sagasta. Sin perdida de momento entró en la régia estancia, y encargado por la reina regente de la formacion del nuevo gabinete, ometió a la aprobacion de la augusta soberana las candidaturas siguientes, que fueron aprobadas: Presidente sin cartera, Sagasta. Estado, Moret. Gracia y Justicia, Alonso Martinez. Gobernacion, Gonzalez (D. Venancio). Guerra, Jovellar. Hacienda, Camacho. Marina, Beranger. Fomento, Montero Rios. Ultramar, Gamazo. Este gabinete jurará en manos de la reina a las nueve de la noche, y despues recibirá el mismo el de la reina gobernadora. El Sr. Sagasta ha ofrecido la embajada de Paris al Sr. Martos. El elocuente orador democrata, agradeciendo en mucho la

Cruz, 42, notable exposicion de plantas, flores y coronas. G. Kuhn.

Se halla vacante en la facultad de derecho de la Universidad Central, la catedra de derecho penal cuya plaza habra de proveerse por concurso.

El dia 1.º de diciembre proximo se abre el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciban sus haberes y asignaciones por la Tesoreria central, los de las provincias y por la pagaduria de clases pasivas.

Dice un periódico de Palencia que se ha reunido ayer el conocido Sr. D. Enstacio Ruiz, cajero que ha sido de la Diputacion provincial, disparándose un tiro sobre la sien derecha en el portal de su propia casa, recientemente edificada.

En el gobierno civil de Zaragoza se ha dispuesto un album, donde se recogen las firmas de cuantos quieran elevar su pesame hasta la real familia.

Es muy considerable el número de personas que han acudido inmediatamente a estampar en esa forma su sentimiento.

Medallas conmemorativas a la defuncion de S. M. se expenden Bailen, 8, frente a Caballerizas, Victorino G.

El vapor español trasatlántico Guillermo, se ha perdido a la salida de Liverpool a consecuencia de un choque con un buque de guerra.

La mayoría de los periódicos de provincia que recibimos hoy, consagran sus co-

lumnas al triste acontecimiento que llora el pais.

En provincias ha causado profunda impresion el fallecimiento del monarca.

Hoy recibimos el siguiente TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR: Roma, 25.

Ayer se reunió la segunda seccion del Consejo Penitenciario internacional, presidida por el Sr. Diaz Moreu, en la cual quedaron ultimados todos los trabajos que se habian presentado por los representantes que la componian.

La discusion fué larga y empeñada, quedando en gran lugar España, pues fueron aceptadas cuantas proposiciones se habian hecho referentes a la Junta de cárceles y patronato de Madrid.

Concluida la sesion, se acordó un voto de gracias al presidente por el tacto con que habia dirigido la acalorada discusion.

De un periódico de Malaga tomamos la siguiente noticia: En Jerez se halla reconcentrada la fuerza de la guardia civil, que ha de prestar servicio en la provincia de Málaga en persecucion de Melgares y el Bizco.

Los periódicos de aquella ciudad dicen que con igual motivo se ha dispuesto que se reconcentren además las fuerzas de Sanlúcar, Arcos y San Roque.

El Sr. Melero, encargado especialmente de la persecucion de esos bandidos, ha salido hoy para Madrid a dar cuenta al gobierno del resultado de la campaña contra los referidos malhechores.

Este resultado no es ni con mucho todo lo que se habria sido de desear. La proteccion que se dice prestada a Melgares, Bizco y C. el terror que inspiran en las poblaciones rurales, y la sorprendente habilidad con que estos bandoleros saben eludir la persecucion de que son objeto, contribuyen mu-

cho a aumentar las dificultades que se oponen a su captura.

La señora de Fontagud-Gargollo ha suspendido sus reuniones semanales de los lunes con motivo del fallecimiento de su majestad el rey.

El conde de Sepúlveda se halla indispuerto y hoy ha tenido que guardar cama. Es inmensa su pena por el fallecimiento de S. M.

Aun cuando nos consta por autorizados informes que el orden material no se ha alterado en toda la Peninsula, trascribimos, no obstante, tomándolas de El Liberal, las siguientes impresiones: «Es, sin disputa, la cuestion que más preocupa al gobierno dimisionario y al que ha de sustituirle.

Las precauciones tomadas en todas las provincias, tanto por las autoridades militares como por las civiles, son grandes.

Se han verificado en casi todas ellas grandes concentraciones de fuerzas y tanto el ministro de la Gobernacion con los gobernadores como el de la Guerra con los capitanes generales, se comunican dos veces al dia, si quiera sea para recibir el parte de que no ocurre novedad.

El gobierno dimisionario tenía gran empeño en entregar la herencia a los liberales sin que el orden público hubiese sufrido alteracion alguna, y desde que ocurrió la muerte del rey ha consagrado toda su actividad a este asunto.

Los ministros de la Guerra y Gobernacion pasaron ayer casi todo el dia en los respectivos gabinetes telegráficos, y por la tarde, empezaron a decirse que en algunos puntos se habia declarado el estado de sitio.

Por la noche celebró el ministro de la Gobernacion una larga conferencia con el gobernador de Barcelona, y entonces supo el ministro que se habia declarado el estado de sitio en la capital de Cataluña.

Sin embargo de esto, el orden en dicha poblacion era a última hora completo.

También se sabe oficialmente que se ha declarado el estado de guerra en el departamento marítimo de Cartagena y en Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Además de esto, que es oficial, se dijo que se encontraban en estado excepcional Cádiz, Granada, Sevilla, Gerona, Tarragona y algun punto de las provincias Vascongadas y Aragón.

De la certeza de esto último, no podemos responder y por esto lo acojemos con las naturales reservas.

A pesar de lo dicho, nosotros, ajustándonos a los informes oficiales, repetiremos lo que estos dicen.

«No ocurre ninguna novedad y el orden es completo en todas las provincias de España.»

### DIARIO DE MADRID DEL SABADO 28.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Gregorio III, papa. Sol: sale a las 6:01 y se pone a las 4:36.

CULTOS Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Ninas de Leganes y sigue la novena de San Nicolás, predicando D. Ignacio Villala. En la Buena Dicha continúa la de Santa Viiana; orador el P. Mendaro. En las Recogidas, la de Animas; orador, el Sr. Caris. En el Carmen continúa tambien el mes de Animas, siendo orador el Sr. Figueroa. En San Justo, el P. Hidalgo. En los Donados, Sr. Viscos. En Alarcon, D. Manuel Anaya. En San Martin sigue el quinario de ejerci-

cios por mañana y tarde; orador el P. Hidalgo.

En los templos que otros sábados, se obsequia a la Santisima Virgen.

La misa y oficio son de la Vigilia de San Andrés, ó Votivo de Concepcion.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, del Favor en San Millan ó del Henar en los Donados.

### BOLSA DE MADRID.-COTIZACION DEL 27.

| ULTIMOS PRECIOS   | DEL 26. | DEL 27. |
|---|---------|---------|
| 4 por 100 interior.....   | 54-35   | 55-00   |
| 4 por 100 exterior.....   | 54-25   | 54-40   |
| Deuda amortizable a 4 por 100   | 73-00   | 73-70   |
| Deuda id. al 3 y al 4 de amort.   | 84-50   | 85-00   |
| Deuda id. al 3 y al 2 de amort.   | »       | 83-50   |
| Cédulas H. al 6 por 100.....  | »       | 102-00  |
| Idem id. al 5 por 100.....  | »       | »       |
| Banco de España (publicado)....   | 312-00  | 328-00  |
| Idem id. (no publicado).....  | 328-00  | 329-00  |
| Casinos: Londres, 4,90 días fecha....   | 46-55   | »       |
| » París, 4,80 días vista.....   | 4-86    | »       |
| No oficial. A las cuatro.—Renta perpetua del 3 por 100 al contado, 55-00.—Fio de mes. 53 25.—fin próximo, 00-00 | »       | »       |

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Cabestros 20 cacereria. CEDE SALA Y GABINETE PARTICULAR. Hortaleza, 6, 2.ª. PARTICULAR. SE CEDE GABINETE y alcoba. Puerta, 9, 2.ª. PERDIDA UN LLAVERO. ENTRE Gar Ferraz 15, 3.ª. Se gratificará. PERDIDA UN PERRO DE aguas color de chocolate oscuro y con un lunar blanco en el pecho. Al que lo entregue en el Hotel de Paris (Arenal, 2), se le dará una buena gratificacion. MA PARA CASA DE LOS PADRES. leche de oeh dias, primariza, de 22 años de edad. Leganitos, 21, porteria. CABINETES ASISTENCIA. RAZON Postigo San Martin, 2, fruteria. SE VENDE UNA CASA DE NUEVA construccion, próxima a la calle de Toledo. Razon, plaza Progreso, 47, comercio. No se trata con corretores. MA DE CRIA PARA CASA DE los padres, leche de 43 dias. Huerta del Bayo, 10, bajo. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle del Olivo, 5, cto. 4.ª.

ARAÑAS El mejor surtido y más barato. 18, FRECIADOS, 18.

ALMONEDA Si se trata y gabinete, armario luna, me. a ministro. Salud, 21, pl.

OSTRAS DE ARCAÇON, 425 docena. Surtido en vinos y licor. Embotellador a domicilio. Plaza San Martin, 2, frente al Monte.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Razon, Poz, 50, cto. 4.ª, bordadora.

PERDIDA DE UNOS PENDIENTES de brillantes. Se darán señas y gratificacion a quien los presente Valverde, 34, bajo. Los 1.ª perdido una pobre sirvienta.

LEÑAS. Se venden 30000 gavillas de chabasca y las que producen la frescura y baidadura del coto de Romantillo, término de Boadilla. Los remates se verificarán el dia 30 del actual, a las doce de la mañana, en las oficinas del palacio de Liria, calle de la Princesa, número 40, donde están de manifiesto los pliegos de condiciones.

MODISTA. CORTE Y PRUEBA A domicilio. Trajes en 24 horas. Cede sala y alcoba, INDEPENDIENTE, con muebles y enseres. Plaza Herradores, 9, entlo.

Primer aniversario. EL SEÑOR DON FERNANDO HURTADO DE MENDOZA Y TASSARA, teniente de caballeria, falleció el 28 de noviembre de 1885. R. I. P. Todas las misas que se celebren el dia 28 del corriente mes en la real iglesia del Buen Suceso, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Sus inconsolables padres y hermana y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

La señora DOÑA JULIA JIMENEZ DE LA PARRA DE EUGERCIOS falleció el dia 28 de noviembre de 1884. R. I. P. Todas las misas que se celebren el sábado 28 del corriente en la iglesia parroquial de S. Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su viudo, hijos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ DE LA GÁNDARA Y NAVARRO TENIENTE GENERAL, GRAN CRUZ DE LAS REALES ÓRDENES DE SAN HERMENEGILDO Y CARLOS III, CONDECORADO CON OTRAS POR ACCIONES DE GUERRA, SENADOR DEL REINO Y PRESIDENTE DE LA TERCERA SECCION DE LA JUNTA SUPERIOR CONSULTIVA DE GUERRA. FALLECIÓ EN BIARRITZ EL 1.º DE SETIEMBRE DE 1885, DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES DE LA IGLESIA CATOLICA. R. I. P. Los Excmos. Sres. Presidente del Senado y ministro de la Guerra, su esposa, hija, nietos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amigos se sirvan rogar a Dios por el eterno descanso de su alma y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el domingo 29 del corriente, a las diez de su mañana, desde la estacion del ferro-carril del Norte al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche. Se ruega la aceptacion de este anuncio como invitacion.

EL SEÑOR D. MANUEL LOPEZ DE RODA Y GARCIA ha fallecido el dia 27 de noviembre de 1885. R. I. P. Su desconsolada hermana D.ª Emilia Lopez de Roda, sobrinos y primos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 28 del corriente, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Victoria número 4, al cementerio municipal del Este, en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche. Por disposicion espresa del finado no se reparten esquelas.

JOYA ESPAÑOLA AGUAS DE CARABAÑA. AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR. AGUAS DE CARABAÑA purgantes, depurativas. AGUAS DE CARABAÑA para el estómago, hígado, vientre. AGUAS DE CARABAÑA para las herpes, escrófulas, sífilis. AGUAS DE CARABAÑA tónicas, aperitivas. AGUAS DE CARABAÑA La última Memoria científica que verá la luz en el próximo diciembre informará a todos de las propiedades extraordinarias de este notable producto medicinal. Se halla en todas las farmacias y droguerías. Depósito general: R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, MADRID.

EL SEÑOR DON LUIS CORDERERA Y PONZAN, Ingeniero del cuerpo nacional de Caminos, Canales y Puertos, falleció en Oviedo el dia 18 de noviembre de 1885, a las ocho de la noche. R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de Fomento y el Ilmo. señor director general de Obras Públicas, jefes; el cuerpo nacional de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos: los padres, hermanos, tíos y demás parientes, suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 28 del corriente a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la iglesia.

LA NIÑA MARIA DE LA CONCEPCION MARTINEZ Y VARGAS MACHUCA ha subido al cielo el dia 27 de noviembre de 1885, a la una y media de la madrugada, a los ocho años de edad. Sus padres, D. Gerardo y D.ª Luisa; hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan acompañar a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 28 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Jardines, número 28, a la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor. El acompañamiento se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

D. FRANCISCO DE PAULA BALLESTEROS Y HARO HA FALLECIDO el dia 22 de noviembre de 1885, en Vera, provincia de Almería, a la edad de 22 años. Sus desconsolados padres D. Antonio Maria Ballesteros y Segura y doña Josefa Haro y Ruiz, hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

LA MARGARITA EN LOECHES ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCRÓFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares; ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR. concedido a las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Diaz, acudiendo a los copiosos manuales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que espresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bejo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

JARABE DE RABANO IODADO ES UN GRAN TONICO Y FORTIFICANTE, de sabor grato y efectos superiores a los de 6, 10 y 14 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores.

Segundo aniversario EL SEÑOR D. LUIS HERNANDEZ Y Guadarrama, notario del ilustre colegio de esta corte y escribano de actuaciones de la misma, falleció el 28 de noviembre de 1883. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 28 en la parroquia de San Nicolás y en la iglesia de Santa Catalina de los Donados por los sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos, hijo político, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR DON LUIS GONZALEZ BURGOS Y LAGÜA ha fallecido el dia 27 de noviembre, a las dos de la tarde. R. I. P. Su hijo D. Francisco, sus hermanos D. José y D.ª Eufemia, madre política la Excmo. Sra. D.ª Guadalupe Vernacci, viuda de Posadillo; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y les suplican se sirvan asistir a la conduccion del cadáver el dia 28 del corriente, a las tres en punto de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Juan Bravo, 4, a la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO Sin rival para la curacion de las afecciones, cefalalgias, migrañas, dispepsias, catarras del estómago, vómitos, indigestiones, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculo y arrenitis, diabetes, sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias a 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas a la administracion en Marmolejo, 6 a la direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclama y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envia tarifas de precios a las personas que las pidan. OFICINAS: CARMEN, 18 1.ª, MADRID.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Cama, cuadros; de 2 a 4 tarde; no se admiten preñeros. Ave-Maria, 50, piso 4.ª centro. GRAN FABRICA DE PASAMANE y cordoneria, movida a vapor. Plaza del Carmen, n.º 1.ª. Hacen falta buenas devanadoras para algodón y lana. HOTEL Se arrienda un muy bueno y espacioso. Rey Francisco, 8. PIEL DE MARTA, A MITAD DE su precio; dos cuadros, copias de Murillo. Se vende Amor de Dios 9, pral. Izda. A PAGAR EN UN AÑO Muebles de todos clases. 4, Isabel la Católica, 4. MALES SECRETOS Consulta de 12 a 4. Carretas, 19, pl.

PRESTAMOS EN EL ACTO Por pesetas del Monte se dá, lo de su valor, préstamos sobre alhajas, muebles, pólizas de préstamos de los Bancos y papel del Estado. Cruz, 37 y 39. DINERO A MILITARES Y EMPLEADOS, sobre muebles, fincas y al comercio. In-santas, 20, pral. HOTEL Se arrienda un muy bueno y espacioso. Rey Francisco, 8. PIEL DE MARTA, A MITAD DE su precio; dos cuadros, copias de Murillo. Se vende Amor de Dios 9, pral. Izda. A PAGAR EN UN AÑO Muebles de todos clases. 4, Isabel la Católica, 4. MALES SECRETOS Consulta de 12 a 4. Carretas, 19, pl.

CASAS EN VENTA. HAY DE VARIO precios. Fuencarral, 47, pl. SE ALQUILA PISO AMUEBLADO Razon, Concepcion Jeronima, 7. ALMONEDA URGENTE DOS DIAS Muebles de lujo. Leon, 5, 2.ª. VENTA DE CASA Se vende una de buena construccion, en punto céntrico, inmediata a la calle de Carretas, ocupa unos 2500 pies, renta 6000 pesetas. El notario D. José Garcia Lastra dará más pormenores de 10 a 2. CABALLOS Se vende hermoso tronco extranjero. Razon, Hortaleza 61, porteria. SE ALQUILAN CAMAS y toda clase de muebles. 4, Isabel la Católica, 4. INFERMEDADES DE LA PIEL. Consulta de 4 a 5 y para las señoras de 5 a 4. Atocha, 6, 2.ª. SE VENDE UN TRONCO DE CABALLOS extranjeros de elzada. Encomienda, 7.

GRAN TAHONA DE LAS DESCALZAS, PRIMERA DE ESPAÑA. LA FLOR DEL PAN ESPAÑOL. Galletas especiales de postre y viaje, no conocidas hasta el dia. PASTAS FINAS DE TODAS CLASES. Hay surtido en el despacho central, DESCALZAS, 4; en las sucursales Pozo, 45, y Libertad, 41, y en las principales tiendas de Ultramarinos. TRIVIÑO, HIJO (ALFONSO) DENTISTA. Fuencarral, 45, 2.ª. No tiene muestrario de dentaduras de la puerta. CAMAS DE PALOSANTO armarios de luna, lavabos y mesas de noche; grandioso surtido a precios arreglados, en el Almacén de camas doradas y maquetadas, 16, calle del Principe, 16 (al lado de la Comedia). TROCINO Y MANTECA A C. Rs. KILO, lomo y magro y vaca sin hueso a 8 y 9; despojos a 4 y 5; jamones Avilés a 12; gallegos a 10; de York a 10; peso minimo, un kilo. Escriba-Santo, 15. GUERRA AL FRIO Zapillitas y botas suizas. Atocha, 19 y 21, Los Tintores.